Lúnes 15 y Mártes 16 de Mayo de 1865. BUENOS AIRES Nmero 37.

ECO DEL COMERCIO

OFICINA
Calle de San Martin núm. 67, altos

PRECIO DE SUSCRICION
40 pesos moneda corrient

Oficina de la redaccion, frente la Bolsa de Comercio } PROPIETARIO Y REDACTOR, D. MELCHOR G. ROM. { Se reciben avisos y comunicados, hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

San Osbaldo y Peregrino obs. y san Juan Nepomuseno mrs.

Literatura Americana.

Carta sobre Lima

Dirijida á D. Bartolomé Mitre, por D José V. Lastarria.

El 22 de diciembre á las cuatro de la tarde, es decir despues de siesta, se hizo la ceremonia con todo el aparato de estilo. Guarnecian el tránsito las tropas veteranas y de milicias. La procesion partió de la capilla de la inquisicion, llevando el virey, Cañamo Sotomayor el estandaste, de la fé, cuyas borlas sustentaban el jeneral Lamas, gobernador de la plaza fuerte del Callao, y el teniente jeneral don Diego Abarca. Seguian despues los comisarios, nobleza y títulos; los colejios de San Martin y Santo Toribio con sus maestros y colejiales reales; los doctores de la Universidad formando cortejo al rector del santo tribunal, quien llevaba una cruz blanca, para significar de este modo que sus infamias eran apoyadas por la ciencia y santificadas por una relijion de paz y mansedumbre. Despues aparecian las órdenes relijiosas, segun su antigüedad, siendo la última la de Santo Domingo, cuyo provincial conducia una cruz verde de dos varas de alto, que alumbraban con cirios los familiares, maestros, calificadores y consultores, revestidos de sus respectivas insignias. Cerraba la procesion el inquisidor fiscal, acompañado del alguacil mayor de vara alta y de un destacamento compuesto de una compañia de veteranos y de la caballeria de pulperos y chacareros.

Llegada la comitiva á la plaza, dice la crónica, colocaron la cruz verde en el tabladillo y siguió el santo tribunal hasta las tierras del Acho, en donde situaron el quemadero, y allí al pié de la hoguera dejaron la cruz blanca, y una escolta para su custodia. La comitiva volvió á la capilla de la Inquisicion, en donde continuó la fiesta.

Entretanto los reos estaban en sus calabozos asistidos de multitud de sacerdotes que los catequizaban y procuraban con su sabiduria disuadirlos de los errores que los infelices no se empeñaban en sostener.

El dia siguiente, que fué domingo, á las ocho de la mañana partió de la capilla la misma procesion aumentada con la real audiencia y con los reos que habian sido contumaces hasta el estremo de dejarse quemar por no abjurar lo que se les atribuia. Estos desgraciados eran Juan Francisco Lazo, chileno, acusado de brujo y por haberso casado tres veces; Juan de la Cerda y Matias Cabre, ambos limeños, por haberse casado tres veces, Nicolás Araus, limeño, escuelero, y Felipe Latorre, trujillano, por brujos Antonio Soliz por algunas proposiciones heréticas y José Esquiva autor de muchas herejías; Bernabé, de casta china, Bernardo Aguirre, Matias del Rosario, Juan Bautista Gomez, Manuel José Arias, relijioso franciscano, José Ruiz, negro, todos peruanos y condenados por bígamos; Fr. Juan de Ochoa, lego dominico, Maria Fernandez, llamada la Pulga, chilena, Teodoro Villaruel, Micaela Zabala, María Josefa, negra, Rosa Ochoa, la *Capulí*, y Teresa Malavía, todas las cuales eran brujas consumadas. Por fin el licenciado D. Francisco Javier Neira, chileno, fué sentenciado por haber dicho dos misas, y la señora doña Maria Ana Francisca Castro, española, por bruja.

Tambien eran conducidas con estos infelices las estátuas vestidas con las ropas del orijinal que representaban al padre jesuita Francisco de Ulloa, chileno, que murió en el tormento sosteniendo sesenta proposiciones heróticas que formaba su proceso; á D. José Soliz de bando, tambien chileno, acusado de varias herejias y muerto en el tormento; á Francisco Nuñez, que se reconcilió con la iglesia antes de morir en los calabozos, y á José Luis Dara que tuvo la fortuna de fugar antes de ser juzgado. Los huesos de los muertos eran conducidos en cajones para ser quemados.

Cada uno de los ajusticiados marchaba con sus padrinos, que eran peruanos de distincion, y auxiliados por varios sacerdotes, cuyas voces atronaban, alternando con el lastimero son de las campanas. Los inquisidores y el virey con toda su familia y servidumbre cerraban la comitiva y eran escoltados por una fuerte partida de tropa.

Llegados que hubieron al tabladillo de la plaza, tomaron sus asientos los tribunales, autoridades y demas corporaciones y se procedió á la lectura de los procesos de los reos, que habian sido conducidos en un cofre de plata por dos secretarios del santo tribunal, vestidos con anchos ropones negros. Entretanto los reos estaban á la espectacion, oyendo relijiosamente sus juicios sin poder protestar siquiera con una mirada contra las iniquidades de que eran víctimas.

Terminando el acto, se retiró el virey á su palacio, fueron devueltos á la cárcel los reos que habian sido condenados á presidio, los cuales habian marchado tambien en la procesion, y los que debian morir partieron para el Acho á cargo del alguacil mayor. Allí fueron entregados á las llamas de la hoguera, que á cada momento cecaban los verdugos, juntamente con las estátuas y restos de los que habian perecido en el tormento, y los de la señora Castro que murió á garrote.

Esta infelix mujer no habia podido soportar la idea del suplicio á fuego, y pidió perdon sosteniéndose á cuanto quisieran imponerle, valiéndose de la madre de Desamparadas para que obtuviese misericordia. Pero el santo tribunal apenas se dignó conmutarle la pena de fuego en la de garrote, que se ejecutó en aquel mismo acto, con la condicion de que su cadáver fuese arrojado á la hoguera.

Ese licenciado Neira, tambien chileno que figura entre los ajusticiados, era; segun la tradicion, un jóven abogado de veinte y tres años, de buena figura y de talento distinguido. Tuvo la ocurrencia de celebrar dos misas por realizar no sé que travesura, y pagó en las llamas su profanacion.

El jesuita Ulloa, chileno, era un teólogo eminente, á quien perdió su talento investigador y filosófico. Se atrevió á sostener varias proposiciones que ofendieron el orgullo de dos doctores de san Marcos, y pereció en el tormento sin abjurar en razon. Hoy habria sido perseguido otra manera mas culta.

¿Me demoraré en lanzar una invectiva para execrar la memoria de tan horrendo atentado? No, que sentaria muy mal cualquier anatema en esta carta narrativa. Limítome á contar el suceso tal como acaeció, pues que él por sí solo basta á sujerir un libro de reflexiones y de admiraciones, sin que yo interrumpa mi descripcion.

Estamos todavia en lo material de la ciudad. Contiene esta en su recinto como tres mil quinientas casas. Sus calles, que tienen un nombre distinto en cada cuadra, son vistosas; la de Mercedes, la de las mantas y la de Palacio sirven al comercio de lujo y á las tiendas de aparato, y ofrecen un agradable recreo á la multitud que las pasea de noche. Pero hay otras varias en las cuales se hace el comercio que se centraliza en esta ciudad, como es su emporio: pasan de cinco mil las tiendas que hay en Lima, fuera de infinitos talleres, pulperias y fruterias que se hallan en todas direcciones.

Al hablar de talleres y de fábricas, no debo pasar en silencio la de tejidos de seda movida por vapor y sostenida, casi sin provecho, por el presbítero Navarrete: la de tocuyos y la de papel.

La segunda que es traida de los Estados-Unidos desde su edificio hasta su última herramienta cuesta un fuerte capital á sus empresarios. Viene una rueda perpendicular impulsada por agua que dá movimiento á cien telares con sus respetivos aparatos preparatorios que toman el algodon en breto y lo benefician hasta convertirlo en hilo á propósito para el tejido. Esta fábrica que ha tenido que luchar con todos los inconvenientes de la falta de conocimientos y de esperiencia, y con todos los costosos ensayos consiguientes á su establecimiento, puede tejer hoy hasta tres millones de yardas al año, y con el millon y medio que produce, retribuye un buen interes sobre el capital invertido. En el Perú se consume anualmente once millones de yardas de tocuyo. La fábrica dá ocupacion á mas de cien personas pobres, la mayor parte mujeres.

La de papel pertenece á los señores Amunátegui y Villota, empresarios del diario llamado el *Comercio*. Se mueve por agua y por vapor, pero necesita todavia de algunos elementos para producir mejor papel que el que fabrica. Sus productos se consumen en la imprenta del *Comercio*.

Creo que los ensayos que el Perú hace en estas tres fábricas le serán provechosos, porque cuentan con las primeras materias y con un consumo seguro. Ojalá no tenga la tentacion de hacerse mas fabricante, lo que no seria estraño, puesto que aquí como en Chile abundan hombres que miran como el mayor progreso de estos paises el establecimiento de fábricas Error es este que ha hecho perder á la América del Sud muchos capitales y mucho tiempo, bien que el tiempo abunda tanto por acá, que no se siente su pérdida. La esperiencia vendrá á enseñarles que no pueden rivalizar como fabricantes con la Europa y que su provecho está en producir las primeras materias con la mayor perfeccion posible, para que otros les den la última mano. Las pocas escepciones de esta regla están ya realizadas en el Perú.

Mucho deseará vd. ya que le hable de la sociedad. Vamos á ello, pero muy sériamente.

La poblecion de Lima, segun el censo de 1835, consta de 54,624 almas, diez mil menos que las que tenia en 1820. Segun mi cálculo formado por los datos que me han sido suministrados, esta ciudad no tiene menos de 70,000 habitantes.

De ellos las dos terceras partes son de indíjenas, negros, y castas intermedias. Los esclavos no bajan de 4,000.

Es curioso lo que sucede con la esclavatura en todo el Perú. El congreso de Huancayo declaró libertos á los que cumpliesen 25 años, obligando á sus patrones á que retribuyesen su trabajo, con un mensual de cuatro pesos. La Constitucion vijente declara en su art. 155 *que nadie nace esclavo de la República*. Sin embargo se encuentran por lo menos 20,000 de estos seres desgraciados en toda la costa, que es la parte del Perú que los conserva: en la sierra no hay esclavos.

De esos 20,000 imbéciles, la mayor parte se compone de libertos y de nacidos despues de la fecha de la Constitucion, y no obstante, ni aquellos reclaman su pré ni estos su libertad. Todos siguen en la esclavitud, sin darse cuenta de sus derechos y sin inquietarse por su situacion. Hay haciendas que necesitan centenares de hombres para sus faenas, y no cuentan sin embargo un solo hombre libre de hecho: todos son libres de derecho, pero ellos no lo saben ó por lo menos desprecian su libertad.

No se hallan en mejor estado de cultura los negros, indios y demas castas intermedias: su pasion es la pereza y su bienestar consiste en trabajar poco. La poblacion baja de Lima gana su vida con gran comodidad, y apesar de ser cara la subsistencia, no hay quien no tenga como comprarla. Paseándome un dia por una alameda en la portada del Callao, encontré una negra con su grueso puro en la boca: así andan todas por la calle. Pedíle fuego para encender el mio y ella me hizo sus atenciones con mucha dignidad.

—¿Fuma vd. mucho? le pregunté.
—Un poco, señor, me respondió.
—¿Cómo cuánto?
—Como un real ó dos al dia, porque tambien se dá cuando á uno le piden.
—¿Y entónces cuánto gana vd. al dia para poder fumar, comer y vestir?
—Gano cinco reales todas las mañanas.
—¿Y por la tarde?
—No trabajo, porque no hay para qué molestarse tanto.
—¿Cuál es su oficio de vd.?
—El pasto, señor: siego por la mañana ó cuando quiero, me pagan mis cinco reales, y agur.
—En segar pasto gana vd. tanto! le repliqué admirado.
—¡Vé, el señor, y por qué no, pues? me dijo la negra echando á andar con una carcajada bulliciosa, que le hizo mostrar sus gruesos dientes de marfil y sus lábios inmensos de vermellon.

Esta mujer afortunada que, como todos los negros de Lima, llevaba la alegria en su rostro y todo el vigor de atleta en sus movimientos grotescos, es el tipo mas perfecto de su clase.

No son menos alegres y felices los mulatos y los mestizos, ni ceden á los negros en lo bulliciosos. Los viera Vd. en número de seis ú ocho mil en la plaza de toros, perfectamente vestidos, y las negras de trajes blancos ó de vivos colores. ¡Qué algarabia! qué reir tan cordial y descompasado! ¡Qué de dichos graciosos! qué de altercados violentos, furiosos que estallan en una risotada universal!

El gusto del pueblo por los toros es tan pronunciado como en España. El negro ó el cholo se abren la entrada de la plaza aunque les cueste vender su colchon para conseguirla. Hay algunos que en su figura y sus andrajos prueban su mendicidad, y sin embargo esos hombres se presentan en el tendido tan alegres y valientes como los que mejor visten, y silban ó aplauden con tanta oportunidad como cualquier taurofilo. Asi no es de estrañar que la plaza rindiera de diez á doce mil pesos por tarde, cuando Lima era la córte de los vireyes. Hoy que es la córte de los presidentes, asciende ese producto á la mitad.

La plaza está situada en Acho. Es de inmensa estension y de forma circular. Tiene tres órdenes de asientos: los cuartos tapados, el tendido y las galerías, y puede contener mas de doce mil personas. Tambien hay palcos para el Presidente de la República y para la autoridad local. A las tres de la tarde, hora en que principia la corrida, el circo está ocupado por un pueblo numeroso: un batallon de línea ejecuta el despejo, y cada cual ocupa entonces su lugar. El toro aparece y es saludado por diez mil voces, por músicas y por cohetes. Los capeadores á caballo lo reciben, y el toro les corresponde derribándolos alguna vez ó matándoles de una cornada su caballería. El aplauso es universal.

Luego entran á lidiar los toreros á pié, los lanceros y capeos, las banderillas, la espada, el puñal, y el rejon se suceden entre los gritos, los victores, sarcasmos y silbos hasta que el toro muere, no pocas veces mechado y cubierto de sangre. Hay toros felices que levantan en los cuernos á su adversario, que lo estropean y lo revuelcan: entonces el pueblo suspende el aliento un instante y luego hace llegar su grito á los cielos aplaudiendo al toro ó al torero, segun su comportacion respectiva.

La concurrencia evacua la plaza y sale al paseo de Acho, en donde esperan las señoras en sus carruajes y las tapadas en grupos ó sentadas en largas filas.

Ocupémonos primero de este lindo paseo. Está situado sobre la ribera derecha del Rimac y casi al nivel del tajamar. Consta de tres calles angostas de sauces de un verde risueño, de pequeña altura y recostados en copos graciosos. El rio se desliza bullicioso y juguetea por entre las tupidas yerbas y arbustos que alfombran su cauce. En la orilla opuesta se elevan sobre una inmensa masa de edificios amarillos las torres, las cúpulas y miradores de la ciudad presentando un conjunto de ponorama, que doran con los colores del iris los últimos rayos del sol. Las colinas del norte, que arrancan sus declives casi desde el mismo paseo y los lejanos cerros que cierran el valle del oriente, completan este cuadro encantador.

La calle del medio de la Alameda está destinada para los pocos coches y para las innumerables calesas doradas de dos ruedas y de forma vetusta que usan las limeñas.

Correo del Domingo.
(Continuará)

Los dichos de Labieno*

POR A. ROGEARD.

Traducido del frances para el "Correo del Domingo."

Esto acontecia en el año VII despues de Jesu-Cristo, el trijésimo octavo del reinado de Augusto, séptimo ántes de su muerte.

Se vivia en pleno imperio, el pueblo rey tenia un amo. Salido lentamente de aquel vapor de sangre que habia enrojecido su aurora, el astro de los Julios se levantaba y derramaba una suave luz sobre el foro silencioso. ¡Era aquel un bello momento!

La curia estaba muda y las leyes callaban: no mas comicios curiados ó centuriados, no mas *rogaciones* ni *provocaciones*, ni retiro al Monte Sagrado, ni plebiscitos, ni elecciones; no mas desórden, ni ejército de la República, *nulla pública arma*; do quiera la paz romana conquistada sobre los romanos: un solo tribuno Augusto; un solo ejército, el ejército de Augusto; una sola voluntad, la suya; un solo cónsul, él; un solo censor él tambien; un solo pretor, él, siempre él.

La elocuencia proscrita iba á morir en la sombra de las escuelas; la literatura espiraba bajo la proteccion de Mecenas Tito Livio cesaba de escribir; Labeo de hablar; la lectura de Ciceron estaba prohibida; la sociedad estaba salvada! Por lo que hacia á la gloria, se la tenia sin duda cual conviene á un imperio que se respeta; algo se habia acuchillado por todas partes; las jentes habian sido sacudidas al norte, al sur, á diestra y á siniestra, lo suficiente; habia nombres que poner en las esquinas de las calles y en los arcos triunfales; habia pueblos vencidos que encadenar en bajos relieves; los Dálmatas, los Cántabros, los Aquitanios, y los Panonianos; y los Ilirios, los Recianos, los Viudelicianos, los Salacios y los Dacios, y los Ubianos y los Sicambros y los Partos, sueño de César, sin contar los Romanos de las guerras civiles, de quienes Augusto tuvo la audacia de triunfar contra la costumbre, pero á caballo solamente, por modestia.—Hubo tambien una de aquellas guerras en que el emperador mandó en persona y fué herido; lo que es el colmo de la gloria para una gran nacion.

Sin embargo, los sestercios llovian sobre la plebe; el príncipe multiplicaba las distribuciones; hubiérase dicho que esto nada le costaba; distribuir, distribuía. Era tan bueno, que daba hasta los pequeñuelos de once años abajo, contrariando la ley.

Bella cosa es violar la ley, cuando uno es mejor que ella.

En punto á espectáculos, empezaba el buen tiempo. No habia mas trabajo que el de la eleccion: representaciones teatrales, juegos de gladiadores, juegos del foro, juegos del anfiteatro, juegos del circo, juegos de los comicios, juegos náuticos, y juegos troyanos, sin contar las carreras de caballos y las luchas de los atletas, y sin perjuicio de las exbiciones de rinocerontes, de tigres y serpientes de cincuenta codos. Nunca el pueblo romano se habia divertido tanto; y hay que añadir que el principe pasaba frecuentes revistas de los caballeros y que gustaba renovar á menudo la ceremonia del desfile; espectáculo majestuoso, sino variado y que seria una injusticia omitir en la enumeracion de los placeres que prodigaba á los amos del mundo.

En cuánto á él sus placeres eran sencillos, á no ser por que diera harto á menudo el lugar lejítimo de Scribonia ó de Livia, ya á Drusila, ya á Tertula, ya á Terentila, ya á Salvia Titiscenía, ya á otras, y que aun tuvo el mal gusto en medio del hambre general, de tener alegres banquetes, disfrazados de Dios, con once camaradas, deificados como él, y que gustaba con cierto esceso de los muebles hermosos y de los bellos vasos de Corinto, al punto algunas veces de matar al dueño para adquirir el vaso, y que fuera jugador como los dados y que fuese un tanto inclinado al vicio de su tio y que en la vejez sus gustos se habian tornado mas delicados.

. . . .

Aparte todo esto y algunas otras cosas de poca monta, que no valen la pena de mencionarse, Suetonio asegura que, en todo lo demas, su vida fué muy arreglada y estuvo al abrigo de todo reproche.

Epoca feliz aquella era juliana, gran siglo el de Augusto, y no fué sin razon que Virgilio, un poco espropiado al principio indemnizado en seguida, esclamaba que volvia el reinado de Saturno.

No faltaban acá y acullá algunas sombras al cuadro; habia habido una docena de complots, otras tantas sediciones, y esto echa á perder un reinado: era que los republicanos volvian. Se habia matado cuantos se habia podido, en Farsalia, en Munda, en Tapso, en Filippos, en Accio, en Alejandria, en Sicilia, porque la libertad romana tenia la vida dura. No ménos de siete matanzas en maza habian sido necesarias y siete degüellos para ponerla fuera de combate. Las lejiones parecian salir de la tierra el deseo de Pompeyo. Se habia pues matado concienzudamente á aquellos republicanos siempre renacientes. ¿Cuántos eran? Trescientos mil talvez, cuando mucho; eso era algo, pero no suficiente; todavia habia mas.

De ahí provenian algunas pequeñas contrariedades en la vida del gran hombre. En el senado, érale preciso llevar una coraza y una espada debajo del vestido, lo que es molesto sobre todo en los paises cálidos; y hacerse rodear de diez valientes robustos, á quienes llamaba sus amigos, y que no dejaban de ser para él una compañia incómoda.

Habia tambien aquellas tres cohortes, que arrastraban en pos de él sus viejos aceros, en aquella misma ciudad, donde sesenta años antes, no era permitido entrar con un pequeño cuchillo; esto podia hacer nacer algunas dudas, sobre la popularidad del Padre de la patria. Habia tambien un Agripa que demolia demasiado; pero era necesario hacer una tumba de mármol para aquel gran pueblo que queria morir. Habia ademas, un prefecto de Leon, Licino, que estrujaba demasiado á su provincia; no sabia esquilar la bestia sin hacerla gritar, era un administrador ignorante y grosero, que se contentaba con tomar dinero en donde estaba, es decir, en los bolsillos, procedimiento sinceremonia, que carecia de jénio en la ejecucion; él fué quien imaginó añadir dos meses al calendario, para hacer pagar dos veces de mas por año, el impuesto mensual á su buena ciudad. Por lo demas, hay que reconocer que dividia equitativamente con su amo el producto de su administracion.

Las buenas jentes de Leon, no sabiendo como arrancarse semejante sanguijuela de la piel, cometieron la simpleza, de pedir á César que removiese al prefecto, que fué mantenido.

Habia tambien cierta espedicion lejana que no daba motivo de orgullo; el desgraciado Varo habia ido torpemente á hacerse aniquilar con tres lejiones, allá lejos, lejos, allende el Rhin, en el fondo del bosque Herciniano.

Esto causó mal efecto. La guerra es como todas las cosas buenas; es preciso no abusar de ella. Tiene el mérito de ser un espectáculo absorvente, la mas poderosa de las diversiones, no lo niego; pero es un recurso que es preciso economizar; es preciso no entregarse demasiado fácilmente á ese juego inocente y terrible, que puede volverse contra quien le juega; y cuando uno es un salvador, no conviene enviar harto lijeramente á la carnicería á los que han sido salvados. Hé ahí lo que podia decirse; pero ¿y quiénes pensaban en eso? Veinte mil madres á lo sumo; ¿y qué es eso en un grande imperio? Sabido es que la gloria no regala sus favores, y Roma era bastante rica de sangre y de dineros para pagarlos. Augusto chanceló golpeándose suavemente la cabeza contra las puertas y haciendo una prosopopeya que, por lo demas, se ha hecho célebre.

Habia en fin un Lolio que habia perdido un águila; podia pasarse sin ella; y en cuanto á la hacienda, una nueva era acababa de abrirse, estaba inventada la grande administracion, el mundo iba á ser administrado. El monstruo-imperio tiene cien millones de manos y un vientre, la unidad está fundada! Yo trabajaré con vuestras manos y vosotros dijerireis con mi estómago, esto es claro, y Henenio tenia razon, y no tengo que hacer con el aviso del paisano del Danubio.

Si este sistema llevaba consigo algunos abusos, si de tiempo en tiempo habia hambre, eso no era mas que una nube en el centelleo de la alegria universal, una nota discordante que se perdia en el concierto del reconocimiento público, y todas esas pequeñas desgracias que por acaso arrugaban la superficie del imperio, no eran, á decir verdad, sino felices contrastes y picantes distracciones proporcionadas á un pueblo dichoso por su buena fortuna, para que descansase de su dicha y darle el tiempo de respirar; era como el condimento del festin, lo bastante justamente para romper la monotonía del triunfo, templar la alegría ó impedir la sociedad. La prosperidad sofocaba; beneficios hay que abruman y dichas que matan.

¿Quién en aquella edad de oro, quién podia quejarse? Tacito dice que siete años despues, á la muerte de Augusto, quedaban pocos ciudadanos que hubieran visto la república; menos eran aun los que la habian servido; habian sido arrebatados por las guerras civiles, ó por las proscripciones, ó por las ejecuciones sumarias ó por el asesinato, ó por la prision, ó por el destierro, ó por la miseria, ó por la desesperacion; el tiempo habia hecho lo demas; quedaban algunos espíritus desazonados, algunos viejos tristes, y en cuanto á los que habian venido al mundo despues de Accio, todos ellos habian nacido con una imájen del emperador en el ojo, y si no veian mas claro, motivos habia para esperar al menos que estarian dispuestos á hallar bella la nueva faz de las cosas y aun la mas bella de todas, no habiendo nunca visto otra.

Asi pues la turba de Remo estaba contenta y todo iba bien en el mejor de los imperios.

En aquel tiempo vivia Labieno. ¿Conoceis á la Labieno? Era un hombre raro de un modo singular. Figuraos que se obstinaba en permanecer ciudadano en una ciudad donde no habia mas que vasallos. ¿Puede comprenderse eso? *Civis romanus sum*, decia: era imposible hacerle salir de ahí. Como Ciceron, queria morir libre en su patria libre; insensato! Sin duda decia eso, lo mismo que mas tarde Polyeuctes decia: Soy cristiano! sin saber bien lo que decia.

La verdad es que su pobre cabeza estaba enferma; estaba atacado de una peligrosa afeccion cerebral; al ménos esa era la opinion del médico de Augusto, el célebre Artorio, quien llamaba á este jénero de locura; una monomanía palabrera, y que habia ordenado se aplicase al enfermo la prision. Labieno no habia seguido la prescripcion; asi es que no estaba curado, como vais á verlo, cuando os lo haya hecho conocer mejor.

Ticio Labieno tenia un nombre honrado ya dos veces por buenos ciudadanos. El primer Labieno, teniente de César, le habia dejado cuando el paso del Rubicon, para no ser cómplice de su atentado; el segundo quiso mas bien servir á los Partos que á los triunviros; nuestro héroe era el tercero. Un renglon del Séneca el retórico bastó ya para hacernos entrever esa gran figura, porque hallamos en él estas altivas palabras de Labieno: *Yo sé que lo que escribo no puede ser leido hasta despues de mi muerte.*

Orador ó historiador de primer órden habiendo alcanzado la gloria venciendo mil obstáculos, decíase de él, que habia *arrancado* mas bien que *obtenido* la admiracion. Escribia entonces una historia de la que á veces leía algunas pájinas á sus mas seguros amigos. Con motivo de esta historia fué que la condenacion de los libros al fuego se aplicara por primera vez, por mocion de un senador que algun tiempo despues sufrió la pena que habia inventado; y Labieno el primero en Roma, tuvo de este modo el honor, hecho comun, mas tarde, de un senatus-consulto incendiario. A este es á lo que llama juiciosamente el Sr. Egger "las nuevas dificultades que el réjimen imperial hace nacer para la historia."

El pobre historiador quemado, no pudiendo sobrevivir á su obra, fué á encerrarse en la tumba de sus antepasados para no salir mas de ella. Creia que su obra estaba anonadada; pero no lo estaba. Casio la sabia de memoria, y Casio, protejido por el destierro, era como él mismo lo decia, una edicion viva del libro de su amigo, edicion que no habian de quemar. Indudablemente la muerte de Labieno fué tan loca como su vida: un libro quemado, vaya! ¿por eso ha de matarse uno?

El senado no queria la muerte del culpable, solamente queria hacerle una advertencia; preciso era aprovecharla; pero aquel hombre lo tomaba todo al reves, y entendia siempre mal, cuando entendia. Era muy digno de figurar en la larga lista de suicidas estóicos que empezaba á desfilar, y entre todos aquellos heróicos necios, todos aquellos opositores sistemáticos y absolutos, furiosos y absurdos, que con su muerte misma hacian un postrer acto de oposicion, y se imajinaban, al abrirse las venas, hacer una pasada al emperador. Ninguno de ellos tampoco se mataba únicamente por hacer rabiar al príncipe, que se reia de ellos con sus libertos, y que no por eso estaba menos persuadido de la escelencia de su política, al ver que su obra se hacia por sí misma.

Labieno era de aquellos; ya se vé pues que era en efecto un imbécil. Tal es el hombre cuyos dichos queremos repetiros y vereis que en ellos, como en su vida y en su muerte, siempre fué el mismo, esto es, un incorrejible.

Era un hombre del viejo partido, pues to que la libertad habia pasado; un reaccionario, puesto que la república era cosa de otro tiempo; uno de los del viejo réjimen, puesto que el gobierno de las leyes era el réjimen de otra época; en una palabra era un pobre diablo.

Era uno de esos perversos que deben temblar bajo un gobierno fuerte, para que los buenos se tranquilicen y que la sociedad conmovida en sus cimientos puedan asentarse en sus bases. No es esto todo; Labieno era ingrato. En pleno cesarismo, en plena gloria, en medio de aquella superabundancia de felicidad pública y de aquella fiesta inmensa del jénero humano, desconocia los beneficios que derramaba á manos llenas el segundo fundador de Roma, el pacificador del mundo, tenia á la vez las pasiones ciegas y las pasiones enemigas que hacen á los hombres peligrosos y á los ciudadanos funestos. Pero todavia no le conoceis. Careciendo su pasion de aire y de espacio, en la sofocacion que le ocasionaba el imperio no pudiendo ya ni hablar, ni escribir, ni obrar, ni moverse, pasaba horas enteras en el puente Sublicio viendo correr el Tiver inmóvil; y mudo, pero con la mirada furiosa, el jesto amenazador, el pecho inflamado por el espíritu de los antiguos dias, como una estatua de Marte Vengador, cual un tribuno petrificado. Cuán dulce es el dormir, decia Miguel Anjel, ó el ser de piedra en tanto que duran la miseria y la vergüenza.

Labieno no dormia, pero era de piedra mas duro que la roca del Capitolio [*inmobile saxum*]. La tirania no habia prendido en él y el imperio no podia morderle; era un romano chapado á la antigua que nada podia entonces.

Solo, de pié, como Cocles, entre un ejército y un pricipicio, desafiaba al uno y al otro: desafiaba á Augusto y se reia de la muerte. En todo esto habia algo bueno, si quereis, pero al lado de eso ¡que carácter detestable y que espíritu torcido!

El viejo Labieno era de aquellos que habian visto la república, no era culpa suya; pero tenia la necedad de acordarse de ella; ahí estaba el mal. Ahora veia un gran reino y no estaba contento. Hay jente que no lo está nunca. Creíase siempre al otro dia de Farsalia: cuarenta años de gloria le irritaban los ojos sin abrírselos; tenia el aire de un hombre que ha sufrido una pesadilla, y la realidad para él no era mas que una vision infernal. Tenia asombros cándidos, no queria creer que eso hubiera acontecido. Epimenides [que durmió cien años], no se asombró mas al despertar.

Tristo en medio de la alegría, sombrío en medio de la orjía romana, como los dos filósofos del cuadro de Couture, estaba allí y parecia vivir en otra parte: era un espectro en una fiesta; habriais dicho que era un muerto escapado de las tumbas de Philippos, una sombra curiosa que viene á ver. Algunas veces le compadecia un amigo y él le compadecia á su vez. Lo mas frecuente era oirle refunfuñar estando solo; miraba pasar el imperio.

Era imposible hacer oir razones á un hombre semejante: pertenecia á otra edad, desterrado en la edad nueva; padecia la nostaljia del pasado: nada habia aprendido ni olvidado; las preocupaciones de Bruto; estaba infestado de opiniones semi-griegas que no eran de uso en Roma hacia mucho tiempo.

Tenia el aire viejo como las Doce Tablas; pensaba como en tiempo de Fabricios ó de los Camilos cabelludos. Y luego tenia ideas fantásticas y manias increibles; sobre todo un gusto estraño; estravagante, raro: ¡amaba la libertad! Aquella era una opinion retrógrada, puesto que la libertad era cosa antigua; los hombres nuevos amaban el réjimen nuevo. El no tenia el sentimiento de los matices, ni la nocion del tiempo, ni la intelijencia de las transiciones.

(*) *Les propos de Labienus;* folleto publicado en Paris en el mes de Marzo y mandado recojer por el gobierno. En Buenos Aires es una publicacion desconocida. Trátase en ella del actual imperio frances y de la obra de *César*, publicada por Napoleon III.

FOLLETIN.

EL ULTIMO ENAMORADO

NOVELA ORIJINAL DE COSTUMBRES ESPAÑOLA

POR

D ROBERTO ROBERT.

Ya nadie se acordaba de la Fuente Castellana, sino como de un país remoto que se ha atravesado rápidamente una vez en la vida.

El fango de Madrid, ese inmundo fango, lleno de misteriosos atractivos, comenzaba á posarse en los huecos del empedrado, que tiene bien conocidos, para no abandonarlos hasta la próxima primavera.

Los ociosos y los mineros huyendo de la acera de Gobernacion, establecian su cuartel en la de enfrente, mas espuestos á los rayos del sol.

Inaugurábase en fin la verdadera vida de Madrid, la época de despertar, comer, ir á la ópera, ir al Suizo, ir al baile; época del comfort sibarítico, en que todo rico templa á placer su atmósfera, y multiplica como quiere las hujias, sin echar de menos la luz y el calor naturales.

Madrid entraba pues en su verdadero centro.

El invierno tan temido en el campo, el invierno enemigo de los pobres, es esperado con ansia en la villa de los palacios y de las posadas.

Todos ansian su aparicion, como si derramase felicidades á manos llenas, y aquel año parecia anticipar la época ordenaria de su venida.

Mondragon tuvo que enseñar el termómetro á Valentin para hacerle confesar que hacia frio.

El dichoso mancebo no esperimentaba otros efectos de temperatura que los de la de su corazon, cuya lozana primavera estaba en todo su esplendor.

Fertilidad bien funesta para él en esta vida.

XXI.

. . . .

Las predicciones de Mondragon estaban próximas á realizarse.

No se habia verificado el menor cambio en Valentin; pero estaba en la lógica de los sucesos que el cambio se verificase y las circunstancias anticiparon tal vez la época en que debia realizarse.

Un dia uno de los individuos que en Madrid no tienen mas ocupacion que la de llamarse amigos de todo el mundo, iba del brazo de Valentin en ocasion en que acertó á pasar á Luisa por su lado.

Apenas se despidieron, el amigo miró á Valentin sonriéndose, y como este manifestase no comprender su sonrisa, le apretó el brazo añadiendo:

—Es Vd. un hombre feliz.
—¿Yo?
—Felicísimo, añadió el amigo.
—¿Lo dice Vd. por Luisa? ¿No la trata Vd. lo mismo que yo?
—Ya sé tambien que es vd. un hombre reservado.
—¿Vd. cree?....
—Pero como el amor y el dinero no pueden estar ocultos?..
—¿Qué mas?
—No soy yo solo el que ha adivinado el secreto.

Valentin negó con tanto empeño, que el amigo se persuadió cada vez mas de que estaba en lo cierto.

—No tenga Vd. recelo por mí, puesto que no ha de salir de mis lábios, aunque soy muy amigo de Hernan.
—¿De Hernan?
—Sin duda....quiero decir de Manuel Cortés. Otros pueden ser mas imprudentes que yo.
—¿Pero Vd. cree de veras que hay otras personas que sospechan de mi amistad con Luisa?
—Lo sé de positivo. Tal vez V. lo sabe tambien y se hace el desentendido. Como quiera que sea, le advierto á V. que están vds. espiados.
—¿Pero para qué?
—¡Toma! Vd. y la condesa obran con tanta reserva, que apenas dejan entrever uno que otro indicio de los lazos que los unen: la sociedad no se satisface: será demasiado exigente, convengo en ello; pero lo cierto es que vds. han de decir á buenas *esto hay;* ó no faltará quien lo averigue.
—Le agradezco á Vd. el aviso, amigo.. mio.

En tres meses Valentin, no habia llegado á saber el nombre de aquel amigo universal.

—No se ria Vd. de mí, Valentin; ya me figuro que no le he contado nada nuevo; pero esto mismo le hará conocer mi buena voluntad.

—No, no, es muy al contrario: es completamente nuevo cuanto acabo de oir de sus lábios de Vd., y creo efectivamente que haya personas que opinen como Vd. ha dicho.

—¿Qué si hay personas? Todas. Todos nuestros amigos: ¡pues si es Vd. envidiado..! y con razon. Nadie hasta la presente habia merecido la menor distincion por parte de la condesa, nadie: me consta. Pero amiguito.... Vd se presentó...es lindísima. Y mire Vd.; tan fria es y tan pacata en la apariencia, que muchos la tienen por tonta. ¡Ya, ya! ¿Tonta eh? Yo nunca la tuve por tal, esto es aparte: he conocido ya muchas mujeres.. malas y buenas; pero lo que es tonta, todavia no he visto la primera.

Valentin quedó absorto al oir aquel lenguaje.

Acababa de cubrir una nube el sol de sus ilusiones.

Procuró despedirse lo mas pronto posible de aquel amigo, y se dirigió en busca de Mondragon á quien habia dejado pintando en su casa.

Mondragon se fijó al momento en lo alterado de su rostro y le preguntó:

—¿Qué traes?
—Nada....casi nada.
—Entonces es algo.

Valentin no contestó, y Mondragon no quiso importunarle. Dejó los pinceles y la paleta al pié de su caballete, haciendo tiempo para que se repusiera su amigo.

—¿Tú comprendes esa infamia? dijo de pronto Valentin; ¿qué he hecho yo? ¿qué ha hecho Luisa para que se nos señale con el dedo?

—¡Hola! esclamó Mondragon acercándosele.

—Quisiera no creerlo y sin embargo el tono de seguridad de aquel necio me ha alarmado, lo confieso.

—Pero ¿de qué se os acusa?

—De que ocultamos el secreto de unos amores....abominables; prorrumpió Valentin que seguia creyendo en la eternidad del platonismo; de que no es un misterio para nadie nuestro amor; de que yo engaño al conde. De eso nos acusan.. ¿lo creerías?

—Sí.
—¿Conque es cierto?
—No sé si se habrá generalizado mucho esa idea, pero que conozco á varias personas que os juzgan así, puedo asegurártelo: yo mismo lo he oido.

Valentin habia escuchado atentamente estas palabras y quedó atónito, porque no podia dudar de que Mondragon le decia la verdad.

Empezó á pasearse por la habitacion y á fijarse profundamente en aquellas revelaciones, parándose de pronto ó precipitando sus pasos al compas de sus pensamientos.

De pronto fué á ocupar un sillon colocado en el fondo de la estancia y fijando sus miradas en Mondragon parecia esperar una respuesta.

—¿Qué quieres de mí? le preguntó éste sentándose á su lado.

—No sé, hoy no sé lo quiero de tí ni de mi mismo. Quisiera que no fuese verdad lo que acabo de saber.

—Por desgracia, dijo Mondragon.... y corrijiéndose en seguida, continuó: pero afortunadamente aun estás á tiempo. El conde no se ha apercibido de nada todavia, ni la condesa tampoco. De tí depende todo; evita que en adelante tu conducta dé lugar á suposiciones de cualquier género que sean; todavía puedes poner un clavo en la lengua de los maldicientes, que se la morderán de rabia el dia en que no puedan morderos á vosotros....hasta que dén con carne fresca. Debes renunciar á la frecuencia de tu trato con Luisa.

—Tienes razon, esto lo primero.
—Esto lo primero, y renunciar sin que nadie sospeche que te haya sido penoso. No vayas hoy á verla.
—Me está esperando.
—No importa, ¿no está su reputacion antes que todo?
—Dices bien.
—¿Te costará mucho cumplirlo?
—No, por ella, no.
—Pues no hay que hablar mas de ello por ahora. A esto solo se reduce tu línea de conducta hasta cierto tiempo.

Valentin no sabia cómo acomodar en su mente la idea de dejar de ver á Luisa.

En el primer momento dispuesto á todo, la habia dado fácil entrada en su cerebro.

Despues....despues fué considerando atentamente que era mucha la exigencia de aquella sociedad á quien nada tenia que agradecer.

Rebelábase contra las trabas que la mala intencion y la envidia agena le imponian, y tentaciones le dieron de despreciar las hablillas del mundo, hasta que esclamó renunciando á su empeño:

—¡Oh! por ella lo haré, por ella! Para que un dia no la maten con su veneno esas víboras.

Y tornaba á considerar que los dias se le harian siglos desde el momento en que se viese obligado á renunciar á ver la con la frecuencia que solía.

Mondragon procuró distraerle, puesto que bien conocia que semejantes resoluciones deben llevarse á cabo sin meditar en lo que cuestan, por miedo de que flaquee el ánimo ante el fuerte poder de la imaginacion avezada á seducirnos con consejos opuestos á lo que la razon manda.

Valentin, sin embargo, no podia arrancarse al voluntario tormento de pensar en su daño.

—Vamos, vamos; eso no es mas que un eclipse parcial, deberias agradecer que la noticia te ha llegado á tiempo.
—Ojalá pudiese yo pensar así.
—Recuerda que has pasado muchos años sin verla y que si ahora te abstienes, no digo de verla, sino de visitarla tan á menudo como desearias...es en bien de su reputacion.

—Ya lo sé, ya lo veo. Largos años apartados, es verdad; ¡oh! pero entonces no sabia yo que estuviese cerca de mí, viviendo bajo el mismo cielo, respirando el mismo aire. ¿Tú crees que á no ser así no hubiera yo volado junto á ella? Créeme, Mondragon, esta es una desgracia reservada para mí. Yo que no podia su posesion, yo que amándola entrañablemente, la veia agena y era feliz con tal de verla....

—Quisiera compadecer tu infortunio, le interrumpió Mondragon levantándose. Dichoso tú que te lamentas.

El tono de voz con que pronunció estas palabras revelaba una conmocion tan profunda, que Valentin no pudo menos de seguirle y estrechándole la mano, dijo:

—Siempre eres tú quien tiene razon, amigo mio.
Te aflijo y hago muy mal ciertamente.
—Valentin, dijo Mondragon con toda su conciencia y concetrando su pensa

El tiempo habia andado y las ideas tambien; él permanecia clavado allí como un poste. Creía todavía en la justicia, en las leyes, en la ciencia y en la conciencia: era evidente que chocheaba. Hablaba del partido de los hombres de bien, como Ciceron; hablaba de senado, de tribunos, de comicios y no veia que todo eso se habia disuelto como la nieve en la cloaca inmensa y que él estaba casi solo en la orilla. Contaba todavia los años por los cónsules, porque Augusto habia dejado el nombre para hacer creer en la cosa, y él esperaba resucitar la cosa conservando el nombre.

Preparaba discursos dirijidos al pueblo; invocaba las leyes, como si hubiera leyes; el imperio no era para él mas que un paréntesis de la historia, una pájina vergonzosa de los anales romanos; tenia prisa en volver la pájina ó en despedazarla. Decia siempre que aquello iba á concluir y lo creia: la jente lo creia loco, y lo era, como lo veis. Por lo demas era un buen hombre; testarudo mas bien que perverso; incapaz de matar un pollo y de desear el menor mal á un hombre, fuera de Augusto.

Era tan blando, que opinaba no se le enviase sino á galeras á dar vuelta á una rueda, al contrario de la opinion mas comun de los que querian crucificarle. Pensaba así mismo, con los estóicos, que el castigo es un bien para el culpable. Verdad es que solo deseaba para Augusto la única dicha que podia sobrevenirle;—la espiacion.

Correo del Domingo.

(Continuará.)

ECO DEL COMERCIO

BUENOS AIRES MAYO 14 DE 1865

Capitales para el Rio de la Plata.

GRAN OPERACION DE CREDITO.

Tenemos la gran base de la riqueza pública, la tierra.

Nos faltan los otros dos elementos que constituyen los tres agentes de esa riqueza; el capital y el trabajo.

Asi que, toda vez que veamos afluir á nuestras playas ó los brazos ó los capitales, sentimos espandirse nuestro ánimo y abrirse nuevos horizontes para el progreso de la República.

Hoy tenemos que dar una noticia que tiene gran importancia en ese sentido y que puede influir notablemente sobre el curso de nuestro mercado monetario.

La nueva compañia ó empresa Bancaria denominada, Banco de Lóndres y el Brasil, que se hallaba próxima á establecer sucursales en el Rio de la Plata, ha hecho fusion con la casa Mauá y Ca. y jirarán bajo una misma razon social, con un capital de cinco millones de libras esterlinas ó sean veinte y cinco millones de duros, divididos en doscientas mil acciones de 25 libras cada una, de las cuales el Baron de Mauá ha tomado tres quintas partes.

De modo que la nueva casa Bancaria va á tener su centro de accion en el gran mercado de Lóndres, estendiéndose ella al Brasil y el Rio de la Plata.

Este hecho es de grande importancia para estos paises, pues ademas del resultado material que tal masa de capitales puede traer en el sentido del mayor incremento de la produccion y de la industria, él viene á revelar la confianza que empezamos á inspirar, confianza que puede ser muy fecunda en bienes de todo género.

Por de pronto, la operacion llamará la atencion del mundo financiero hacia paises en que encuentran empleo productivo tales capitales, dando una aventajada idea de sus recursos y contribuyendo á cimentar el crédito de sus gobiernos.

Porque, bien sabido es que el capital es muy tímido y que no se lanza sino cuando tiene seguridades.

La mision del Sr. Riestra se vuelve con este motivo mas fácil, lo que es un gran bien en las actuales circunstancias.

Concluiremos diciendo dos palabras sobre el Baron de Mauá.

Sea cual fuere nuestro modo de ver respecto á ciertos actos de ese señor y de sus casas en el Rio de la Plata, le felicitamos cordialmente, como á sus agentes en esta, por el buen éxito de esa importante negociacion, la que viene á confirmarnos en la opinion que de su habilidad teniamos desde hace mucho tiempo.

Ademas, la mejora que tuvieron inmediatamente las acciones del Banco de Lóndres y el Brasil subiendo de 3 á 11 libras de premio, nos prueban el buen crédito de que el Baron de Mauá goza en Europa.

La suba del metálico.

Desde hace dias el papel moneda ha sufrido una continuada depreciacion.

Atribúyese esta, mas que á otra causa, á la incertidumbre que reina en los ánimos á causa de los sucesos que se desarrollan en el pais y á las desconfianzas naturales que esa incertidumbre hace nacer, respecto á la marcha futura de los negocios mercantiles.

Pero hasta ahora, nada hace presentir que nuestro mercado pueda pasar por una crísis ó sufrir una séria perturbacion.

Las quiebras que han ocurrido no han repercutido como se temia y el interés del dinero en plaza no ha sufrido alteracion notable.

Se daba como causa de la mayor suba de ayer, la circunstancia de haber gran escases de metálico en Rio Janeiro y las probabilidades de que esportára de esta plaza.

Pero ademas de que podriamos arguir de que nos continúa llegando el oro de aquella ciudad, debemos recordar que la demanda que allí habia de él, provenia de las necesidades del Gobierno para la guerra, por lo que ese oro estaba destinado á venir al Rio de la Plata, donde el ejército imperial es tan numeroso.

Ademas, el gobierno brasilero habia concluido el arreglo del empréstito con la casa Roscheld y muy pronto debia recibir remesas de oro á cuenta de él, oro que muy probablemente y por las causas enunciadas vendrá al Rio de la Plata.

Queremos con este motivo rectificar un dato inexacto que dá el *Standard*.

El cólega dice que el Paraná llevó 10,000 libras esterlinas en oro, deduciendo de esto que empieza la esportacion de esta especie.

Segun los conocimientos del remitente de esas diez mil libras, 8,350 eran en plata y oro *en barras* y moneda boliviana, lo que es muy distinto.

Por lo demas creemos que el cólega está conocido por demasiado pesimista.

Noticias de Estados Unidos.

HURRAH! HURRAH! HURRAH!

Al Gran Pueblo Americano.

Ayer se recibió la plausible noticia de la completa derrota del General confederado Lee y de la evacuacion de las ciudades de Pertesburg y Richmond por las tropas del Sud.

Estas noticias vienen á hacernos presentir el pronto término de la lucha gigantesca en que ha estado empeñado el pueblo americano y el triunfo de la democracia y de la libertad.

Asi que la guerra termine, los Estados Unidos recobrarán su influencia en la política americana y aun europea, pues la conclusion de esa guerra traerá indudablemente una modificacion en la conducta del Gobierno Americano respecto á la cuestion de Méjico.

Esta puede ser orígen de complicaciones que repercutan en Europa, pues la Francia no mirará impasible la destruccion de su obra.

La libertad y el despotismo van por consiguiente á encontrarse frente á frente.

Tal vez no está lejos el dia en que la América negenerada haga comprender á la Europa que mas le valdrá meterse en sus propios negocios y no venir á interrumpir la marcha de pueblos que solo aspiran á vivir tranquilos bajo instituciones que les son queridas.

¡Un bravo á los americanos del Norte!

NOTICIAS GENERALES.

Noticias por el vapor "Pacifico."

Por el vapor *Pacífico* de la línea del Pacífico se han recibido las importantes noticias que damos en seguida y por las que felicitamos á los amigos del gran pueblo americano.

Nueva York, Abril 5 de 1865.

Sheridan seguido de Meade persiguiendo á Lee, se ha batido continuamente desde el Lunes.

Se habla de un gran combate cerca de Burckville, en el que Lee fué derrotado.

Sherman empezó á moverse el Sabado.

Canby estaba á cinco millas de Mobile. El ataque sobre esa ciudad habia empezado.

6 de Abril.

Sheridan seguido por Meade con tres cuerpos, seguia persiguiendo á Lee en direccion de Amelia Court-house.

El miercoles llegaron à Setterville sobre el camino de Danville, posesionándose en James Cross-Road, de cinco cañones, docientos wagones, tres banderas y un gran número de prisioneros.

Lee se hallaba en Amelia court house el miercoles.

El jueves dice Sheridan.

El enemigo hizo alto en la conjuncion de la estacion del camino de Berk y del camino de Danville, los ataqué con dos divisiones del sesto cuerpo de ejército y los derroté completamente.

Los persigo aun con caballeria é infanteria.

Hemos capturado los generales Ewell, Kershaw, Buckner, Corse, De Camp, y Curtis Lee, algunos miles de prisioneros 144 cañones, dos armones y muchos wagones.

Si puedo apresurar mis movimientos, creo que Lee tendrá que rendirse."

Humphries dice que el jueves por la noche, Lee se hallaba en las alturas mas allá del Riachuelo del Marinero, cuyo puente habia sido destruido.

Los generales A. P. Hill, Pegran y Fitz hungh Lee se dicen muertos, el juez Cambell, queda en Richmond. El corregidor de Petersburg rindió la ciudad á los federales.

Los almacenes públicos y algunas casas habian sido quemadas, pero la ciudad habia sufrido poco.

Los confederados habian retirado casi toda la artillería y destruido un millon de libras esterlinas de tabaco.

LINCOLN VISITÓ Á RICHMOND EL MARTES Y FUE RECIBIDO CON GRAN ENTUSIASMO.

El *Heraldo* afirma que Lincoln habia entablado negociaciones con el juez Cambell para un arreglo con el Sud; y que Davies pidió al último permanecer en Richmond con ese objeto.

Henry Ward Beecher habia hecho un discurso condenando toda medida severa contra el sud.

El oro á 149 ½.

Cambio sobre Inglaterra 161.

Acciones firmes y el algodon en calma.

Mas detalles.

Los últimos despachos de Grant, están fechados en la estacion de Willson el Martes, y anuncian que su ejército continuaba adelante en la tarea de capturar ó dispersar los restos del ejército de Lee.

La caballeria de Sheridan con el 5.° cuerpo se hallaba entre la estacion de Willson y el Appomatox, siguiéndolo el general Meade.

Todas las tropas de Lee que mantenian aun algo parecido á organizacion, se han dirijido al Norte del Appomatoz, dirijiéndose aparentemente hácia Lincbburg.

Las pérdidas de los confederados eran inmensas; se encontraban dispersos en todas direcciones.

La persecucion ha sido tan de cerca que el enemigo ha distribuido probablemente la mayor parte de sus trasportes, y municiones de guerra. Generalmente se creia que los prisioneros tomados el Lúnes escedian de 2,000: y que desde el 28 de Marzo hasta ahora, las pérdidas de Grant, en muertos, heridos y prisioneros, no pasaria de 7,000 hombres, de los cuales 1500 ó 2,000 eran prisioneros, encontrándose muchos de ellos gravemente heridos.

Grant continuaria la persecucion hasta donde creyese que habria objeto para ello.

Las correspondencias calculan las pérdidas de Lee en 25,000 prisioneros, 15,000 muertos y heridos y de 100 á 200 cañones.

Todas las correspondencias están de acuerdo en establecer en que el golpe decisivo de las batallas frente á Richmond, fué un sangriento encuentro que tuvo lugar el Sábado en Five-forks, el que fué dado por haber flanqueado Sheridan la derecha de Lee, haciendo por esta operacion insostenible sus líneas en frente de Petersburg y obligaron forzando á la evacuacion de Richmond.

La tentativa de Sheridan del Miercoles para alcanzar el ferro-carril de White-Oak y colocarse á retaguardia de Lee, fué infructuosa.

El Jueves, apesar de haber sido reforzado Sheridan por Warren, fué nuevamente rechazado.

El Sábado Sheridan asumió el mando de las fuerzas de Warren y de las suyas propias, y se dice que desplegó gran capacidad militar, capturando, desbandando y reduciendo á turbas inservibles una tercera parte del ejército de Lee.

Davis con los miembros del Gabinete y el Congreso del Sud y los redactores de los diarios, dejó á Richmond el Sábado á la noche, tomando el camino de Danville.

El General Weitzel entró á Richmond el Lúnes por la mañana temprano y estableció su cuartel general en la casa de Davis.

El correjidor habia salido con anticipacion á rendir la ciudad.

El General Weitzel proclamó la ley marcial y aseguró proteccion á los ciudadanos.

Los buques encorazados fueron incendiados por los confederados.

El General Sheply fué nombrado gobernador de Riemond y habia prohibido el pillage.

El juez Cambell y la esposa de Lee permanecen en Richmond.

Hay mucha miseria en la poblacion, pobres y ricos se hallan sin alimentos.

El General Weitzel dá provisiones á todos aquellos que juran la Constitucion.

Se descubrió en tiempo un plan para hacer volar la ciudad.

Han tenido lugar grandes manifestaciones de alegria en todo el pais á consecuencia de estos grandes sucesos.

En esta ciudad los tribunales suspendieron sus funciones, y todas las especulaciones y negocios se paralizaron.

Han tenido lugar grandes meetings, las campanas han repicado y los fuertes de Wasghinton han atronado los aires con sus cañones; todas las oficinas del gobierno se cerraron, y los empleados públicos hicieron un dia festivo.

Mr. Seward, Mr. Stanton y el General Butler dirijieron la palabra á la muchedumbre en medio de las calles públicas.

El general Stokemen que mandaba las caballerias de las fuerzas del general Thomas tomó la ciudad de Boone en la California del Norte, despues de un lijero combate. Se cree que inmediatamente siga sobre Salisburg.

Los edificios públicos de Washington fueron iluminados anoche en festejo de la toma de Richmond.

El Vice-Presidente Johnstone, en un discurso que dirijió al pueblo en medio de su frenético entusiasmo dijo: "que si el Presidente Davis era tomado debia ser colgado veinte veces mas alto que Haman [el de la Biblia.]"

En donde habrian hecho una impresion mas profunda estos sucesos era en Nueva York.

La gran ciudad era presa de un verdadero delirio.

La poblacion entera estaba en la calle y apesar de ser domingo el dia en que llegaron las noticias, todo el mundo embanderó las casas y los cohetes y los cañonazos se hacian oir á cada momento.

El entusiasmo era inmenso.

Proposicion de paz.

Un artículo en el periódico *Star* dice:

Segun rumores que corren, Jefferson Davis habia hecho proposiciones de paz al Presidente Lincoln, ofreciendo cesar la guerra, si se concedia una amnistia, y si á él y á los suyos se restablecian en los derechos de ciudadano. El Presidente al pronto no se consideró en libertad para aceptar esta proposicion, y la comunicó á Mr. Seward, quien le aconsejó debia asegurar la paz bajo las condiciones propuestas, y pedir al Congreso aprobar este arreglo.

Pero al mismo tiempo Lee ha atacado el fuerte Steadman, y la contienda vuelve á quedar á la decision de una batalla. Si esta noticia es cierta, ó no, estamos seguros que la gran nacion que despues de tantos esfuerzos é inmensos sacrificios, ha conseguido el triunfo decisivo, obrará con clemencia y moderacion, y destruyendo de raiz la esclavatura, será mas que generosa con la faccion que por cuatro años ha perjudicado su pais.

Noticias de Europa.

Lo único importante que tenemos que agregar á las noticias que hemos dado anteriormente, es una asonada que tuvo lugar en Madrid con motivo de la destitucion de Emilio Castelar del cargo de catedrático de Historia.

El *Times* del 15, publica sobre este hecho, el siguiente despacho telegráfico:

Paris 14 de Abril.

Los disturbios de Madrid han sido algo mas sérios de lo que se dijo al principio.

El lúnes á la noche el pueblo que ocupaba las calles fué repentinamente dispersado por una descarga de fusilería.

Las tropas hicieron fuego á derecha é izquierda.

El señor Navas que se dirijia tranquilamente hácia el Casino, fué muerto: otro caballero de importancia que recibió una herida, murió poco despues. Hay varios otros muertos y 15 heridos mas ó menos graves.

No hubo provocacion alguna por parte del pueblo.

La caballeria sable en mano cargó en las calles.

Nuevo Lazareto.

El puerto de Lisboa acaba de ser dotado con un magnífico Lazareto que ofrece á los viajeros que tienen que hacer cuarentena todas las comodidades de un gran hotel.

El edificio consta de 5 divisiones, que comprenden en su recinto jardines, casas de baños, salones de billar etc. etc.

El costo total de ese magnífico establecimiento es de un millon de duros.

El contingente movilizado.

Hemos presenciado con tocante interes la reunion del contingente movilizados sus ejercicios doctrinales y el buen espíritu y entusiasmo que anima á esa juventud en la cual está estrañada la mayor parte de la ciudad de San Nicolas.

Aunque estraños á la politica que se trata de dirimir en las selvas de Corrientes y Paraguay, nos complace ver el espiritu Nacional elevado á un grado de dignidad y patriotismo tal, que sus resultados no pueden dejar de ser funestos al mal andriu que provocó con inusitada traicion esta gloriosa lucha, asi como grandiosos á la República Argentina, y á los mismos paraguayos que yacen oprimidos bajo el ferreo yugo del Tirano Lopez.

Despues de la tormenta viene la bonanza, y en pos de la guerra viene la paz.

Es entonces que la Patria agradecida premia los servicios de sus hijos, y esculpe en el libro de la Historia sus nombres venerados en letras de oro y San Nicolas tendrá su parte de gloria, como la tendrá de sangre y sacrificios.

San Nicolás, la 2.ª Ciudad de la Provincia cuyos hijos han sido siempre los primeros en correr al peligro doquier ha sido necesario, y que han sabido sostener su honor y dar dias de gloria á su Patria, se han mostrado esta vez dignos de su preclaro nombre y á la altura de sus antecedentes.

Felicitamos á los jóvenes oficiales y tropa que forman el contingente y les deseamos felicidad engloriosa campaña á que están llamados.

El Amigo del Pueblo.

El Ponton.

El Ponton provisorio que sirve en nuestro puerto garreó con el temporal del Sábado y fué á aguantar en la canal exterior.

Preguntamos ¿si hubiese perecido la tripulacion como muy bien podia haber sucedido si el temporal creciera de violencia á quien se debia esa desgracia? Que nos contesten los que ponen como buque gefe del puerto *una zumaca de cincuenta toneladas* que solo sirve para irrision y esponer vidas sin necesidad.

El Guardia Nacional.

Este vapor de nuestra marina de guerra se nos dice que se halla varado frente á San Fernando.

Entendemos que tan pronto safe este vapor saldrá para el Paraná.

Nuevo correo

El gobierno nacional ha ordenado el establecimiento de un nuevo correo semanal entre el Paraná y el punto donde se halle el gobernador de Corrientes.

Esta medida es muy útil, pues de esta manera no se retardarán las importantes noticias que tengan que comunicarse al gobierno desde el Ejército.

Encuentro marítimo.

El capitan de la barca americana *Neon Light*, entrada á Rio Janeiro con procedencia de Baltimore, el dia 4 del corriente dice que habiendo encontrado en Lat. 23 ° 15 N. y Long. 35 ° O. al vapor encorazado *Srouevall*, de la escuadra confederada, fué llamado á su bordo, donde lo retuvieron por cuatro horas, dejándole seguir con su buque, donde tenia su familia, despues de asignarle una obligacion pagable cuando termine la guerra.

Dice el mismo capitan que el *Srouevall* trae á proa una enorme pieza, dos menores en una torre, y á proa un espolon capaz de echar á pique cualquier embarcacion que surque el oceano.

Dice que fué muy bien tratado por el comandante y sus oficiales.

200 fusiles rayados.

El sábado llegó á nuestro puerto, una barca francesa, procedente del Havre; la cual trae 200 fusiles rayados y algunos rifles.

Sabemos que ya han sido comprados por el gobierno.

Artilleria.

El primer escuadron del Regimiento de Artilleria que mandó el Teniente Coronel Mitre ha recibido órden de marcha

2° Batallon del 4° Regimiento de Guardias Nacionales.

De órden superior hago saber á los ciudadanos del espresado, que no hayan asistido á las listas de tarde, que deben hacerlo dentro del término de ocho dias, bajo la pena de ser declarados desertores, si no obedecen esta órden.

Tambien se previene á todos los ciudadanos á mis órdenes, que desde el Martes, el nuevo Cuartel será en el Fuerte, Casa del Gobierno Nacional.

Mayo 15 de 1865.

J. L. Amadeo.

Nueva linea de vapores á Bella Vista

Los señores G. Matti y ca. han establecido una linea semanal de vapores entre Buenos Ayres y Bella Vista, del modo siguiente.

El vapor Espigador saldrá el jueves y regresará el martes 30.

El vapor Esmeralda saldrá el jueves 25 y regresará el martes 6 y así alternativamente saldrén todos los jueves y regresarán los martes.

Vapor Uruguay

Este vapor sale para Montevideo hoy martes á las 6 de la tarde debiendo estar de regreso para salir para los puertos del Uruguay el jueves á las 10 de la mañana.

Fondos públicos

En la Bolsa de Comercio, se realizaron ayer, 2,000 pesos en bonos nacionales del 6 por ciento del modo siguiente.

1,000 pesos al contado al 36 por ciento y 1,000 id id al 37 id, todos con el cupon corriente.

Son 20 y no 26

El sueldo que ganan los trabajadores empleados en los *mistos*, solo es de 20 pesos diarios y no 26 como equivocadamente apareció el sábado.

Cualquier trabajador gana 30 pesos, por consiguiente se les debe aumentar á aquellos, mucho mas ahora que están recargados y se les hace trabajar hasta los dias feriados.

Fractura.

Ayer á medio dia, yendo el jóven Don Manuel Becar empleado en el Consulado Oriental, á inmediaciones de la Capilla de Santa Lucia, á caballo, rodó este causándole la fractura de una pierna á dicho amigo.

Sentimos esa desgracia y esperamos verlo pronto restablecido.

20,000.

A esta cifra de pesos fuertes, asciende hoy martes, los vencimientos del metálico en la Bolsa de Comercio.

Caños á la calle.

Se hace necesario que la Comision Municipal, ordene sean colocados dentro de la pared, los caños que aun quedan en algunas casas fuera de las azoteas y por consiguiente, solo sirven para mojar á los transeuntes, pues ni los paraguas resisten al golpe de agua que despiden.

Al mismo tiempo es necesario que sea esa colocacion por debajo de las veredas y no por encima como generalmente se hace, pues de no el remedio es casi inútil, de que no se libran del chorro de agua en los pies.

Lo mismos decimos de los albañales que exiten por encima de las veredas, deben quitarse.

No citamos casas y calles, por evitar se crea es alguna personalidad.

Hijos de Viuda.

Se nos asegura que muchos Sres. han sido considerados como libres del servicio militar en esta emergencia, amparándose de la ley que proteje á los hijos de viuda.

Nosotros entendemos que la ley solo favorece á aquellos que mantienen á sus señoras madres y no á los que viven independientes ó tienen aquellas medios de subsistencia.

Es pues un abuso que cometen los comandantes, exonorando á los que se hallan en esas circunstancias, muchos de los que, si no quieren marchar, tienen como poner personero.

Debe considerarse que el favor que se dispensa á esos vá á recaer como un nuevo gravamen sobre la masa del pueblo, que con justicia censura esos compadrazgos.

Esplicacion.

La satisfaccion dada por el Gobierno portugues á la bandera norte americana, por los tiros hechos desde las fortalezas sobre los dos buques de guerra, no ha sido de el modo que al principio se creyó.

El ministro norte americano reconoció que el comandante de la fuerza navalunista habia hecho mal, mandó tambien saludar con la bandera portuguesa izada; el comandante portugues no fué exonerado por haber mandado hacer fuego sobre los buques norte americanos, sinó por haber continuado el fuego despues que los buques habian arriado bandera, demostrando asi que obedecian á la intimacion que se le hizo.

Los tiros han hecho algunas averias á bordo, pues una bala dió en lleno en la popa de la *Niagara* y otra le llevó parte del caño de proa.

Esplicamos Rectificando

Para evitar malas interpretaciones y sentar la verdad de lo ocurrido, vamos á esplicar el hecho que bajo el título *atentado criminal* publicamos el sábado y que el *Pueblo* sin decir de donde lo tomaba lo transcribió ese mismo dia.

A mediados de la pasada semana remitieron del parque de artilleria, un cajon de *bainillas* (cartuchos sin pólvora) á la quinta de Pose, distante algunas cuadras de la pólvora de Cueli, más hácia la ciudad y en la calle de Córdoba, donde se llenaron de pólvora.

Al ir á vaciarlos para pasarlos á la cernidera, notaron un cartucho muy duro, y el que vaciado se encontró el peine de fósforos, que anunciamos.

Estos cartuchos arreglados pasan á otra polvora, ó se remiten al destino que se les quiera dar siempre que se ordena.

En esta quinta no se hace mas que arreglar las municiones; no se depositan, pero sí podria haber habido la esplosion que hubiera causado muchas desgracias.

Esta es la verdad.

Tropas brasileras.

Las últimas noticias que se tienen del Janeiro respecto á movimiento de tropas son las siguientes.

El vapor *Oyapock* trajo á Montevideo un batallon de voluntarios de Bahia con 430 plazas, otro del Paraná con 560 y 50 soldados de otros cuerpos–total 1040.

El *Paraense* conduce un batallon del Ceará, el cual debe llegar de un momento á otro á Montevideo.

El *Galileo* llevó de Bahia y Sergipe al Janeiro 1025 plazas.

El *Tocantins* de Piauby y Ceará dos batallones con 518 hombres y muchos reclutas.

El *Emperador* de Parahyba y Rio Grande del Norte un batallon de 400 plazas.

El paquete ingles *Paraná* el 5.° de voluntarios de Bahia y la 2.° compañia de zuavos.

El *San Francisco* de Pernambuco el 1er. batallon de voluntarios con 819 hombres y uno de Marañon con 379 y 70 reclutas.

A mas de esas tropas, segun las noticias que publica el *Jornal* estaban al Norte y prontos á embarcar para el Janeiro, mas de 8,000 hombres, siendo de Bahia 2,000, de Pernambuco 2,000, de Alagóas 500, de Sergipe 500, de Parahyba 600 etc.

En la Corte se hallaban como 6,000 hombres, de manera que estando llenos los cuarteles, fué preciso alojar tropas en los conventos.

En San Pablo se hallaban prontos dos batallones con 800 hombres.

En Rio Grande 16,000 hombres de los cuales 7258 de caballeria que estan ya en la frontera: aun pueden ser movilizados allí 12,000 hombres mas.

Seccion Judicial.

Superior Tribunal de la Provincia.

Causas para verse en la presente semana

Señores Jueces.

Mártes 16.

Los Sres. de esta sala—El albacea de la testamentaria D. Inocencio Torres contra Mauricio Torres por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Drs. Raices y Martinez, D. Victor.

Los mismos—D. Juan Sallanave contra D. Félix Arnols sobre ratificacion de una escritura—Apelacion en relacion—Abogados Drs. Insiarte y Esteves Saguí—Procurador Doyheuard.

Sala de lo Criminal y de lo Mercantil

Mártes 16.

Los cinco Sres. de esta sala—Mercantil—Don Juan José Mendez con Stok y ca. sobre un protesto—Apelacion—Abogados Drs. Gomez y Quintana—Procurador Costa y Lamas.

Congreso Nacional.

Cámara de Diputados.

SESION DE AYER.

Leida y aprobabada que fué el acta de anterior, se dió cuenta de los asuntos entrados, que lo eran esclusivamente los despachados en la sesion anterior por la Cámara de Senadores, que pasaron á Comision, y que fueron publicados en nuestro último número.

El Sr. Moreno espuso, que habiendo retirado el Diputado por Córdoba la solicitud de licencia, la Comision no la habia considerado por tal motivo.

Y no habiendo otro asunto de que ocuparse la Cámara, se levantó la sesion.

CRONICA.

Telégrafo Caselli.

En este momento, en que todos los hombres de la ciencia se quedan admirados de los sorprendentes resultados conseguidos por el nuevo telégrafo autográfico del abate Caselli, creemos que los lectores del *Eco del Comercio* leerán con gusto, algunos pormenores sobre este instrumento.

Desde la aparicion del telégrafo Caselli, ningun inventor entró seriamente en la lid para disputar al sábio italiano la palma de la superioridad para los telégrafos autográficos. M. Backwel, el sábio ingles que construyó el primero, un aparato de esta clase, buscó es verdad, perfeccionar su invencion y habia anunciado un nuevo aparato, capaz de reproducir 400 letras por minuto; pero este aparato no hizo todavia su aparicion, y tememos que como es costumbre de muchos inventores, el Sr. Backwel se haya hecho ilusion. Sea lo que sea, M. Caselli supo aprovechar el tiempo para perfeccionar su obra, y logró un resultado tan satisfactorio como lo podia desear.

Hoy el aparato del Sr. Caselli se compone de dos instrumentos distintos: del telégrafo propiamente dicho el cual encierra dos comunicadores y dos receptores que pueden alternar en sus funciones, y en segundo lugar de un *Cronómetro regulador*, destinado á reglar de un modo fácil y seguro la marcha sincrónica de los dos aparatos colocados en las dos estaciones en correspondencia. Una pila de línea y una pequeña pila suplementaria completan con un reóstato el material de cada estacion.

Se usa para los receptores, de un papel eléctro químico, preparado de un modo especial, al cyanuro de potasio.

El papel que se usa para la trasmision de los despachos es blanco y perfectamente plateado á la prensa. Sobre este papel se puede escribir, dibujar, imprimir columnas enteras de un periódico, por medio de una tinta aisladora, y el todo será reproducido con exactitud en la estacion opuesta; dibujos hechos á la pluma y retratos han sido reproducidos con una limpieza sorprendente. La ligereza de trasmision por este sistema es relativamente grande, ya que los esperimentos hechos entre Paris y Lion han dado por término medio, ochenta letras por minuto, de esto se deduce que con aparatos bien servidos, se puede transmitir cuarenta despachos de veinte palabras por hora.

Es esto como se vé, un escelente resultado; pero la ventaja mayor de este telégrafo, respecto á la rapidez de la trasmision, es que se puede prestar á los despachos estenografiados, y cada uno sabe con que prodigiosa celeridad se puede escribir por este método.

En presencia de resultados tan satisfactorios, es de suponer que los interesados en el establecimiento de telégrafos eléctricos en estos paises del Plata, tratarán de verificar las ventajas del sistema autográfico del Sr. Caselli, (el cual según tenemos entendido, acaba de autorizarse en Francia) entre las cuales ventajas, señalaremos particularmente, la de poder mandar *órdenes firmadas;* y lo adoptaron en vista del gran bien que puede reportar al comercio.

Amoudry.

Clima del Rio Janeiro—Un amigo mio que acaba de llegar de Rio Janeiro por el paquete me decia: No vayas querido; la ciudad es poco agradable para los que no pueden ir de vez en cuando pasar unos dias en una quinta.

—Y el clima? le pregunté.

—El clima? ocho meses de calor y cuatro meses en un horno.

Una señora—muy anciana y muy espiritual que fué á visitar dias pasados me pareció muy pensativa y algo triste.

—¿Que tiene vd.? le pregunté ¿qué pensamiento negro la importuna?

—Me echo de menos á mi misma, me contestó, mañana llevaré mi propio luto.

Mi anciana amiga ha muerto hacen tres dias.

El mas fastidioso—de los leones porteños, tiene siempre algo que reprochar á su servicio. Cuando no es al cocinero, es al portero, ó la mucama de su mujer, ó la ama de leche de su hijo.

Ultimamente entra en la caballeriza y dice al cochero.

—Este pasto no sirve.

—Perdone vd. señor es escelente.

—Te digo que no sirve ¿Tienes la pretencion de saber eso mejor que yo?

Por toda contestacion el cochero tomó un puñado de pasto y lo presentó á los caballos que la comieron con avidez.

—Te digo que no sirve, gritó el patron encolerizado.

Entonces, señor, no solo vd. entiende de pasto mejor que yo, sino que tambien lo conoce mejor que los caballos.

El hijo de un médico que murió hacen pocos años dejándole una buena fortuna frecuenta mucho mas los cafés y ciertas otras casas públicas que los salones.

—¡Qué se hace vd.! le preguntaba hace poco un amigo de la familia, no lo veo mas, ni en casa ni en ninguna de las casas que frecuentaba su papá.

—¡Qué quiere vd.! contestó el jóven con cachaza, la sociedad me fastidia y aborrezco á las *visitas*.

—Felizmente, contestó el anciano con espiritual sonrisa, que su papá mi buen amigo, no tenia la misma repugnancia.

Un avaro muy conocido estaba furioso ayer. Acababa de convidar á un amigo y este habia aceptado.

—¡Fiese uno de los amigos, decia el moderno Horpagon; lo convido, sin ceremonia, sin etiqueta, con la mayor delicadeza y acepta!

—¡Y qué tiene! le preguntó el amigo á quien contaba sus penas.

—Debia rechazar pues ¡con mil demonios! una cortesia merece ser correspondida con otra cortesia.

El pétalo de la flor—Hé aqui una linda gacetilla, fruto de nuestras tijeras, que sin duda agradará á las muchachas que se deleitan en todo lo que habla de flores, amores, perfumes, ilusiones y esperanzas.

"En el puro azul del cielo, brillaba radiante el sol de mis primeros dias.

Era la primavera.

Por la mañana cantaban de gozo las aves, y lloraban de placer las flores; y por la noche las flores y las aves, me decian *adios*, con su canto y con su aroma.

¡Dulces recuerdos, gratas emociones de mi niñez que dormis en el inmenso sepulcro del pasado!

¡Quién pudiera penetrar en vuestra tumba y vivir en ella hasta la muerte!

¡Venturosos dias, que hicisteis nacer en mi alma los puros sentimientos del amor, la gloria, el bien, la amistad, la esperanza! Bellísimos pétalos que formais la flor de mis ilusiones! Hermosa flor que hace amar al mundo! y ¡ay! esa flor se marchita con el tiempo; sus ojas caen tristemente al soplo de las tempestades de la vida; su perfume lo arrebata el huracan de las pasiones, y á veces llega hasta secar su tallo. Entonces ya no es alegre el canto de las aves, ni son de placer las lágrimas de las flores,—y ni flores, ni aves dicen ya *adios* al espirar el dia. Solos, sin amor, sin gloria, sin amistad; ni aun nuestro propio corazon nos habla. El mundo se presenta á nuestros ojos como una tumba vacia. Pero queda todavia en la flor de nuestra alma, un pétalo que dura hasta la muerte.

Ese pétalo es la esperanza.

¡Ay! el dia en que la arrebata el viento!!

Nuva línea de vapores—Habiendo sido aprobada la ley que autoriza al gobierno de Chile para sudvencionar hasta con la suma de cien mil pesos á la Compañia Inglesa de Navegacion del Estrecho de Magallanes, se ha aceptado definitivamente el contrato por ambas partes y se alistan los vaporos que han de hacer ese servicio.

El primer vapor debe haber partido de Londres del 1°. al 15 de Abril, y aun es escelente por sus condiciones marineras, no ofrece el lujo y comodidades de los que están á punto de concluirse en los arsenales. La Compañia no ha querido perder tiempo, y ese es el motivo del envío de dicho buque interinamente, para ser reemplazado muy en breve por magníficos vapores construidos espresamente para aquella navegacion.

Montevideo gozará de esas grandes ventajas, estando en comunicacion rápida y directa con los puertos del Pacífico, y aumentando la que sostiene con Europa.

La Compañia ha mandado ya á mediados de marzo un superintendente, por la via de Panamá. Esa persona despues de detenerse algunos dias en el Callao seguiria hasta Santiago de Chile de allí á Mendoza y el Rosario, pasando por último á Montevideo. En este puerto se embarcará en el vapor con el objeto de inspeccionar las minas carboníferas del Estrecho.

Mania—C...tiene la mania de reproducir siempre la misma idea bajo formas diferentes X...decia hablando de D...y de su mania.

—Nunca abandona una cosa espiritual sino despues de haberla convertido en boberia.

El Señor L....que como se sabe es muy gastrónomo pretendia que encuentra en la cocina de cierto hotel la comida que el Sr. Cazon suele mandar servir á los perros; la única diferencia esta en la intencion.

Maria de Rohan—Fueron muy regularmente cantados los dos primeros actos de aquella hermosa obra en la noche del Viernes.

En cuanto al tercer acto, fué perfecto. Los mas sinceros parabienes tocan al Sr. Celestino que cantó admirablemente el papel del Duque de Cheureuse, la Sra. Mollo supo hacerse aplaudir en varias partes y cantó con mucho método el papel de la Duquesa.

Lelmi estuvo muy bien de voz. Este tenor ha ganado mucho desde algun tiempo.

Ayer dió un *si* natural muy puro, muy límpido á pecho lleno y sin esfuerzo.

La Señorita Mariotti fué merecidamente aplaudido en su papel del abate de Goudy.

Los coros desaparecen despues del primer acto. No nos quejemos de eso. No nos quejemos sobre todo de la desaparicion de ciertas comparsas que parecen espanta pájaros.

Cerca de mi estaban sentados dos mozos de un café del vecindario.

—¿Pero por qué no vienen mas los otros que cantaban todos juntos hace un momento?

Preguntaba el mas jóven á su compañero que le contestaba con voz doctoral y convencida:

—Han concluido. ¿No has visto, hijo, que se han puesto á cantar todos á un tiempo para acabar mas pronto?

Un legislador—de una de las Provincias del Norte, mas que discreto hablador hablaba hace pocos dias en un salon del deseo que tenia de saber lo que se habia hecho una señorita de su tierra que se habia venido à Buenos Aires despues de ciertas aventuras que habian dado mucho que charlar en la Capital de su Provincia.

Y se puso á cantar algunas aventuras algo verdes que habia tedido la referida señorita.

—Pero señor; dijo de repente con voz colérica un jóven cuya cara habia tomado desde algun tiempo el color de la grana, Vd. habla de una persona, que no puede ser sospechada delante de mi. Me he casado con la señorita de...señor! y vd. habla muy livianamente de mi mujer.

—Ah! ¿es su mujer? dijo el legislador tan atrevido como indiscreto. En ese caso amigo, mudaromos de conversacion.

Solicitada.

A "La Tribuna."

No es nuestra mente atacar á nadie, solo sí queremos hablar la verdad; y objetamos esas palabras de "La Tribuna", que dice: "en tal caso, criticariamos al Vizconde de Tamandaré, pero como, NOS CONSTA, que el Sr. Gomensoro no tenia órden de *esperar* en Bella-Vista, condenamos esa inaccion &a &a.—Aquí ha faltado el Sr. Vizconde de Tamandaré, comunicando á particulares, las órdenes *reservadas* que dá á los gefes—él solo es responsable que se diga, en la prensa—NOS CONSTA—que no tenia tal órden—Si el Sr. Vizconde, hubiera estado aquí cuando *Cepeda*, hubiera visto el grave mal que es poner en conocimiento de todos los particulares las órdenes que se le dan á un gefe, en calidad de *reservadas*—Esto es inmoral, y creemos que su Gobierno, no mirará muy bien semejante proceder, por parte del Sr. Vizconde de Tamandaré, y respecto á "La Tribuna", le decimos que no CREEMOS que el Sr. Gomensoro haya recibido órden de atacar la escuadra enemiga, y que se haya abstenido de hacerlo; conocemos los hechos del Sr. Gomensoro, para negar á pié junto, lo que asegura "La Tribuna," quizá esta ignora que *puede* haber una combinacion, entre las fuerzas argentinas y las brasileras, *sin embargo que debemos suponer que si hubiera alguna órden, la sabria La Tribuna*—El Sr. Vizconde, debe tener al corriente á los Sres. de "La Tribuna," de todas las operaciones, aunque sean *secretas*—Mejor para el enemigo!

A.

SECCION OFICIAL.

De la Nacion.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

ACUERDO.

El Rejimiento de Guardias Nacionales de la caballeria mandado organizar con fecha 27 de Abril próximo pasado, al mando de D. Estevan Garcia, se denominará "Rejimiento de Guardia Nacional General San Martin."

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.

ACUERDO.

La Lejion Voluntarios al mando del Sargento Mayor D. José Pippo Giribono se denominará en adelante "1er. Batallon Lejion Volunsarios."

La de la misma clase al mando del Coronel graduado D. Antonio Susini, tendrá la denominacion de "2° Batallon Legion Voluntarios."

Comuníquese á quienes corresponde y publíquese.

MITRE.

JUAN A. GELLY Y OBES.

De la Provincia.

CIRCULAR.

Inspeccion General de Milicias de la Provincia de—

Buenos Aires, Mayo 13 de 1865.

Al Gefe del Regimiento núm....

Esta Inspeccion ha recibido la nota del Ministro de Gobierno, que á continuacion se le trascribe, á fin de que le dé el mas exacto cumplimiento, y cuyo tenor es el siguiente:

"*Al Inspector General de Milicias.*

"Por encargo del Sr. Gobernador, comunicó á V. S. para que se sirva circularlo, á los Comandantes de campaña, que deben espedir papeletas ó resguardos á los individuos que los soliciten siempre que acrediten con informe del Juez de Paz ó testimonio de dos personas conocidas, que residen en el partido en la actualidad, aun que no presenten de pase las autoridades del punto donde antes residieron.

"Debe tambien repetirse á los Comandantes, que deben ceñirse en sus citaciones á las escepciones marcadas en la Ley de 1858, que tienen que ser completamente respetadas.

"En fin: les prevendrá U. que aquellos individuos citados que acarreasen en estos momentos alguna tropa, no podrán ser llevados dejando abandonadas dichas tropas, si no que deberá esperarse á que sean conducidas á su destino sin perjuicio de tomar todas las seguridades y fianzas que respondan de la presentacion de esos individuos, en debido tiempo."

Dios guarde á V. E.

PABLO CARDENAS.

A fin de que dé V. el mas exacto cumplimiento á lo espuesto en la nota del Ministerio; el que firma tiene que agregar; que comprobado el derecho de la escepcion del servicio activo, será registrado en la lista matriz de cuerpo y de ningun modo en la papeleta del esceptuado; asi tambien todo el que alegue enfermedad deberá ser reconocido por el cirujano del Regimiento; siempre que merezca la confianza del Gefe, ó en su defecto por cirujano de esta Inspeccion General de Milicias, elevando al efecto la presentacion que se solicite.

Debe tambien ponerse muy especial cuidado en no conceder escepcion como capataz, sino á aquel que pueda tener el capital de la ley, en cada establecimiento ó puesto.

Tambien no se tendrá por bastante la aducion de ser hijo de viuda, si no se prueba que asiste á la madre, y en este caso la escepcion debe ser otorgada.

Mas, como anteriormente se han dado escepciones como hijos de viudas á muchos que en realidad no lo son, exijirá la prueba de matrimonio materno ó cuando menos por el testimonio de dos personas respetables.

La edad para enrolarse en la activa serán de 18 años á sesenta, solteros: y 45 casados.

Por último, cree el que firma que U. se ceñirá en un todo al espíritu de la presente circular, y que en el presente en-

Biblioteca del Congreso ARGENTINA

rolamiento serán respetadas todas las escepciones.

Dios guarde á U.

Ventura Martinez.

Ministerio de Gobierno.

Buenos Aires, Mayo 12 de 1865.

Al Juez de Paz del Partido de....

Se acompaña á Vd para su conocimiento y por la parte que le corresponde, la circular pasada á los Comandantes de Campaña.

Además se le previene que puede dar pases á los individuos que tengan precision de trasladarse á otro Partido, tomando las seguridades convenientes para evitar se eluda por ese medio el servicio militar á que son llamados en la actualidad los Guardias Nacionales de Campaña.

Dios guarde á V. muchos años.

PABLO CARDENAS.

SECCION COMERCIAL.

Metálico.

Pesos fts. vendidos	$ 330,485	
Primer precio al contado..	28 35	
Siguientes................	28 25	28 50
Sábado 20	28 25	28,55
Varios plazos.............	28 30	28,50
Ultimo al contado.........	28 50	

Banco de la Provincia.

Toma en metálico al:......	7 1½ p%	al año
Toma en moneda corriente	9 p%	id.
Dá en metálico...........	10 1½ p%	id.
Dá en moneda corriente...	12 p%	id.
En cuenta c/te en mjc abona	6 p%	id.

Banco Mauá y Ca.
Calle de Cangallo números 101 y 103

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva resolucion será la siguiente

En cuenta corriente papel moneda.

Para los saldos á nuestro favor	18 p%	al año
Para los saldos contra nosotros	12 id.	id.

En cuenta corriente--Metalico

Para los saldos á nuestro favor	18 p%	al año
Para los saldos contra nosotros	12 id	id

DEPÓSITOS Á PLAZO FIJO

Interes convencional.

Buenos Aires 1.º de Abril de 1864

P P. MAUA y Ca.

WILLIAM LISLIE

Banco de Londres,
Buenos Aires y Rio de la Plata.
80—PIEDAD—80
Capital 1.000,000 L. Est's.

La tasa de interes desde el 1.º de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en métalico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA

Sobre depósito en cuenta corriente	9 p% al año
idem á 90 dias de plazo	12 " "
idem á retirar con 30 dias de avisos se abona 3 p% mas que en cuenta corriente. En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora..........	12

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 18 p% al año

Por descuentos de letras y pagarés, interes convencional segun el plazo y otras circunstancias

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1864.

J. H. GREEN
Gerente.

Revista de la Bolsa.
Ventas de metálico en el dia.

El papel moneda en baja; los fondos públicos nacionales en suba.

El metálico abrió hoy á ps 28,35 y despues de fluctuar entre ese precio y el de 28,50, cerró á este último.

Los plazos siguen la tendencia de las ventas al contado.

Por mas detalles nos referimos á las apreciaciones que sobre el mercado monetario hacemos en otro lugar y á los que de las ventas del dia que demos á continuacion:

Al contado 149,485 $ 28,35 28,25 28,50
P. el 16 5,000 $ 28,40
" " 20 78,000 " 28,35 28,25 28,55 28,50
" " 25 1,000 " 28,30
" " 27 5,000 " 28,50
" " 31 17,000 " 28,40 28,45
J'nio13 14,000 " 28,40 28,50
" 30 12,000 " 28,50
J'lio15 2,000 " 28,50
" 31 2,000 " 28,50
S'bre30 10,000 " 28,40
Nbre30 35,000 " 28,50

Precio del metálico
En igual época del año anterior.

El 15 de Mayo de 1864, fué dia de fiesta y por consiguiente no hubo operaciones de metálico en la Bolsa de Comercio, pero el 14 valian los pesos fuertes, el primer precio $ 28 75; el mas alto, 28 75; el mas bajo, 28 65 y el último, 28 70, al contado.

Ayer lúnes, empezaron las operaciones á las 12 del dia, al contado.

El primer precio fué $ 28 35; el mas alto, 28 50; el mas bajo, 28 25 y el último, 28 50.

Solo hay de diferencia VEINTE centavos mas bajo en el pracio de este año, que en igual época del año anterior.

Vencimientos.

Hoy Martes, ascienden los vencimientos de metálico en la Bolsa de Comercio, á 26,000 pesos fuertes.

Fondos Públicos Nacionales.

Ayer se vendieron en la Bolsa de Comercio, 2,000 en bonos nacionales del 6 por ciento; 1,000 al contado al 36 por ciento y 1,000 id al 37 id, todos con el cupon corriente.

Frutos del pais.
En los mercados.

200 cueros vacunos campo	96 $ pda	
70 dnas c/ros l/res al barrer	95 id dna	
50 id id id id	105 id id	
400 arb lana mezcla buena	70 id arb	
300 id id id regular	67 id id	
DE DEPOSITO.		
2000 id id mestiza buena	80 id id	
1500 id id id regular	76 id id	
GRANOS.		
300 fanegas trigo bueno	165 170$ fga	
100 id id id	160	
200 id id regular	150	
100 id id id	145	id id
100 id maiz	105 108	id id

Pocas ventas se han hecho á causa del mal tiempo.

La plaza sigue sin variacion tantos para granos como para frutos.

Las entradas á los mercados son escasas.

ADUANA.

EFECTOS FRANCESES—DIA 15.

Wedeckind Linch; 1 fardo casimir negro, 1 id paño negro, 1 caj género merino para vestido, 1 caj. jacona, pañuelos de algodon, camisas á la crimea, 1 caj camisas monte-cristo, 1 id zarazas de luto.

Stock; 11 id géneros para vestidos.

Mallmann; 1 caj camisas monte cristo, 3 id id blancas de algodon, 1 id id para niña, 2 id calsochia grinados, 2 id benu, 3 id sombreros para niña, 2 id id id id.

P. Perisse; 7 cajs sombreritos de casimir terciopelo para niña, 1 id gorras para niña, 3 id camisa pechera de hilo, 13 id sombreros de lana, y algodon.

EFECTOS INGLESES—DIA 15.

R io Janeiro el 1.º del corriente barca brasilera Iris 309 toneladas capitan J. Monteiro de Meyelles á Freyer hnos. con 4 pasageros, 1300 bolsas fariña, 200 id. café, á Leite y ca. 15 barriles ino 5 bolsas café 2 garrafones aguardiente, 1 caj. u ice, 2 id mercancias, 8 medias barricas azucar, 2 ocenas tablones, 2 bolsas fariña, 2 id porotos á

Pegreti y Cervetti 5 medios cajs. dulce, á Birth y Volck 400 bolsas arroz, 1 c.j. cigarros, á Mondonca Santos y ca. 20 barricas rapadura 4 cajs. cigarros á A. de la Riestra 50 bolsas café.

DIA—15

Rio Janeiro el 17 del corriente y Montevideo el 14 vapor paquete ingles 'Mersey' 1001 tone'a las capitan R. Corleiris á A. Robinson con 20 pasageros á R. Corfield 1 cajs. libros, á Cates Stokes y ca. 1 caj, talabarteria y revolvers, 1 id á 1 bulto muestras, á J. H. Markern 1 caj. instrumentos 1 id libros á R. G Carlisle y ca. 1 id ropa hecha, á J. Egniquisa 2 cajs. articulos de yeso. á C. Martinez

Askauth; 2 cajs bramante, 1 fardo lienzo tabla.

Altgelt; 1 fardo camisas de crimea, 1 id lienzo gris.

Barclay; 2 id lienzo azul.

Duguid; 3 id género mezcla de pantalon. 1 idem muselina pintada.

Drable; 2 fardos bramante, 2 cajs género para vestido, 1 id bramente, 2 id paño de la Estrella.

Fels; 1 fardo paño piloto.

Getting; 1 caj pañuelos algodon, 1 idem género mezcla para vestidos, 3 id brin de hilo, 1 id chaquetones de paño.

Isaac; 6 id sacos de paño.

Ken; 2 id franela de lana.

Milligan; 1 id lienzo mezcla.

Moore; 2 idem camisas de crimea, 3 id botas de becerro, 6 id chaquetones.

Nicholson; 1 id paño azul, 1 id lona para bolsas.

Parlane; 6 id bramante, 2 id bombasi pintado.

Stockos; 1 id paño piloto.

Thompson; 1 id lienzo gris.

Tomperley; 2 id franela de lana.

Resnie; 1 id zarazas anchas.

Best hnos; 1 id paño de poncho.

COMESTIBLES—DIA 15.

Agor; 20 bultos yerba, 43 id tabaco.
Cabezudo; 43 barricas azucar, 23 bolsas café.
Casaretto; 40 cajs almidon.
Devoto; 100 id estearina.
Viale; 98 balas estraza, 100 cajs vermouth.
Ochoa; 57 bordalesas vino.
Bonemason; 575 cajs vino.
Sirombra; 25 pipas vino.
Marmicase; 48 cascos vino.
Bunge; 4 id habanos.
Manechal; 20 id champan.
Fels; 9 id cigarros.
Esmant. 10 tercerolas aguardiente.
Casaretto; 550 frasqueras ginebra.
Jolly; 350 cajs vermoth, 50 id id.
Costa; 20 bordalesas vino.
Belen; 10 pipas id.
Bonnemason; 61 cajs id, 2 id licores.

MARITIMA.

ULTRAMAR—DIA 15.

de Hor 1 caj. ropa hecha, á J. B. Hull 1 caj. maquina de laaar, á N. Pinoo 1 id encajes, á J. N. Jaccare y ca. 1 caj. articulos para relojes á Algolt Ferber y ca. 29 bultot semillas 1 id id, á Montels g Peiffer 1 id tejido elastico, á J. C. Ure 1 id libros á L. J. Isaac 3 trajas artics. para señora, 2 cajs merceria á Jellzer 3 cajs. cigarros, á J. B. Dupuy 1 caj. guantes abanicos etc., á Carlos Lenz 2 id jöyeria. á la Sra. Grahan 1 id rope, á Mallmann y ca. 1 bulto muestras á H. J. Rodes 1 caj. coc 3200 libras estetlinas, á Maria y ca. 4 cajs, papel y articulos de escritorio, 1 id libros y ropa, á Denby 1 id ropa hecha á N. Caluo y Mori á baul id id á J Best. hnos. 2 caj. lana y algodones, á Rossollin 1 id plumas de acero, al Presidente del Banco de la Provincia 9 cajs papel Presidente de la Republica 1 id l'bros á Kesi p Goerson 1 id lanas, 1 bulto muestras, á C. Brandes y ca. 2 id lanas á Lucfen hijos 1 caj. periodicos, á Jorge Pich y ca. 1 caj. basuones.

CABOTAGE—DIA 13.

San Fernando, pailebot 'Feliz Patrona' á Nuñez y ca. con 1500 arrobas papas.

Victoria, goleta 'Dolorcitas' á Nuñes y ca. 300 fanegas cal.

Id cailebot 'Archimedo' á Nuñez y ca 700 id id.

Id queche 'Emilia 2º' á Nuñez y ca. 500 id id.

Goya goleta 'Bello Mariquiia' á Nuñez y cn. 1800 quesos; 500 picauillos, á Gramojo 1841 cueros vacunos secos.

SALIDAS—DIA 11.

Brasil zumoca nacional 'R C.'

New York. beegantin goleta ingles 'M. A. Horrera.

DIA—12.

Rosario bergantin ingles 'Linas'

DIA—15

Fray Bentos polacra española 'Delares'

Uruguay, vapor nacional 'Era'

Montevideo il Italiano 'Tevere'

CERRARON REGISTRO DIA 13

Parana bergantin ingles 'India' por O Rossi con 64 moyos sal 27 pipas vacias.

AVISOS

Catres á la Crimea

Apropósito como] para los oficiales que salen á campaña, fuertes, colchados, con almohada, baratos y de fácil conduccion; se venden en la calle de las Artes núm. 191, de San Nicolas media cuadra al Norte. m16-3p.

Sirvienta

Para cargar y cuidar un niño en una casa de familia, se necesita en la calle de Entre-Rios núm. 76. m16-3p.

ENFERMEDADES DE PECHO
JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS Á PARIS

Hace siglos, médicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente á *la Academia de medicina de Paris*, y las esperiencias mas importantes hechas en el *hospital Brompton*, de Lóndres, hospital especialmente consagrado á los tísicos, han probado que esta terrible enfermedad encontraba un específico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal, cuando no habia llegado á su último periodo. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe, tos convulsiva (coqueluche), etc., ceden tambien inmediatamente al empleo de este Jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curacion.

Los médicos recomiendan á los enfermos usar al mismo tiempo las deliciosas pastillas pectorales con jugo de lechuga y con laurel cerezo de los Sres Grimault y Cª; este escelente confite se compone de las dos sustancias mas calmantes y al mismo tiempo mas inofensivas de la materia médica y no contiene opio.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo*, Guillomotte, Las Casos.

GRAGEAS DE CUBEBINA
DE LABELONYE

Estas grageas compuestas con el principio activo de la pimienta de Cubeba unida á la copaiba pura, son empleadas con el mayor éxito para la cura de los corrimientos blenorrágicos (uretritis ó gonorreas), aun en los casos en que la copaiba ó la Cubeba tomadas separadamente han fracasado completamente.

Resulta de las esperiencias públicas hechas en el *hospital del Val-de-Grâce* de Paris por el profesor Desruelles, que para acabar con un corrimiento se necesitaran 150 á 160 grageas tomadas en 10 ó 12 dias.

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161. frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdoba*, Demarchi hermanos y Cª. — *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 227; Daudy, botica del Leon de Oro; Las Cazes, Sarandi, 164; William Cranwell.

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay
Premio mayor **500** onzas de oro.
ó
8000 patacones.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 7 millares y 500 suertes, numerados desde el 1,000 al 7,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste y numeracion negra, y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 20 de Mayo.

El valor del billete entero es de cuatro patacones, dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1	de	8000	patacones
2	de	1000	"
3	de	500	"
6	de	200	"
10	de	100	"
20	de	50	"
54	de	20	"
80	de	16	"
150	de	12	"
174	de	10	"

500 s'ts. ó 2000 en cuartos.

La Empresa dá, 2 aproximaciones de 200 patacones cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay, Mayo 6 de 1865

La Empresa.

Botica Raspail.

En todas las partes del mundo el sistema curativo de Raspail es conocido como muy eficaz; en Francia tomó tanta estension que no hay ciudad que no tenga una botica especial de los medicamentos de Raspail—Buenos Ayres no debia encontrarse atrasado; por este motivo el director de la botica de la Sirena acaba de asociar á la misma un jóven frances alumno de la Farmacia Raspail y de las principales farmacias y hospitales de Paris—Tenemos confianza que tal novedad habrá de gustar mucho especialmente á los señores franceses residentes en Buenos-Ayres.

Se encuentran en dicha botica todas cuantas preparaciones hay en la Farmacia Raspail de Paris—Calle Salta esquina de Moreno.

BLANCO DE PERLAS ó flor de la juventud—El blanco de perlas que está en gran voga hoy dia entre el mundo elegante, es el blanco de perlas de Albert Lafon, uno de los mejores químicos y perfumistas de Paris—Estirpa los barros y aspereza de la cara y hermosea el cútis sin echarlo á perder.

Depósito en Buenos-Ayres, botica Raspail, calle de Salta esquina de Moreno y Florida 36.

Verdadera pomada del Dr. Dupuitren.
CONTRA LA CALVICIE.

Esta célebre pomada, á mas de conservar y fortificar el cabello, lo hace crecer muy pronto y lo mantiene libre de la caspa.

Esta pomada, inventada por el célebre Dr. Dupuitren, médico de la facultad de medicina y de los principales hospitales de Paris, goza en Francia y toda la Europa de una merecida reputacion—Es recomendada por los principales médicos como remedio seguro para impedir la caida del cabello y conservarlo.

Depósito para su venta en la Botica de la Sirena calle de Salta esquina de Moreno y en la Botica del Indio, Rivadavia 319 y Florida 36.

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma límpida y agradable y un sabor delicioso, reune la asociacion de dos medicamentos que los médicos deseaban hace mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por escelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apénas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la córte Imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta escelente preparacion.—La *supresion ó la irregularidad de la menstruacion*, los *dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas*, el *linfatismo*, el *empobrecimiento de la sangre*, las *escrófulas*, las *convalecencias de las fiebres graves ó perniciosas* curan prontamente con el *Jarabe de quina ferruginoso*.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de *la Academia de medicina de Paris* que prueban que este medicamento es el conservador por escelencia de la salud, el reconstitutivo de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de 1re clase de la Facultad de Paris.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesías. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las *palpitaciones* y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GELIS Y CONTÉ

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia en el año 1840, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la clorosis (*colores pálidos*); las debilidades de temperamento, en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depositarios generales en *Paris*, en casa de Labelonye y C., rue Bourbon-Villeneuve, 19. — *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y hermanos, calle de la Defensa, 157, 159 y 161, frente á Santo-Domingo. — *Rosario y Córdoba*, Demarchi hermanos y C. — *San-Nicolas*, Pedro Saroli y C. — *Montevideo*, Ventura Garaicoechea, Sarandi, 127; Daudy, botica del Leon de Oro; Las-Cazes, Sarandi, 164; W. Cranwell.

JARABE
Pectoral y calmante
DE
SAINT-GEORGES
preparado por
GRIMAULT y Cª
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon.

Pronta curacion de las enfermedades siguientes: *tos, catarros, pleuresia, coqueluche, gripe, laringitis, tisis pulmonar, asma, pneumonia, broquitis, angina, amigdalitis.*

Los médicos recomiendan con el empleo de este jarabe el uso de las deliciosas Pastillas pectorales de Jugo de Lechuga y Laurel real, que tienen actualmente una gran boga en Paris.

Depositarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases

INYECCION Y CAPSULAS
VEGETALES DE MATICO
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS Á PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado al empleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.

Depositarios: en *Buénos-Ayres*, A. Domarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Domarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo*. Guillemette, Las Cases.

ELIXIR DIGESTIVO
DE PEPSINA
GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS Á PARIS

La Pepsina es un feliz descubrimiento científico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las *malas digestiones, las náuseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estómago y de los intestinos*, cesan casi por encanto. Las *gastritis y gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento.

Las Señoras teadrán la mayor satisfaccion al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservacion de su salud.

Depósitarios: en *Buenos-Ayres*, A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba*, Demarchi Hermanos y Cª; en *San Nicolas*, Pedro Saroli y Cª; en *Montevideo*, Guillemette, Las Cases.

Compañia comercial Union
De seguros contra incendios

Capital £ 2,500,000 suscripto totalmente.
Agentes en el Rio de la Plata.
BRANDT SOHN y Ca.
Calle de la Victoria núm 402. Buenos Ayre

Colegio de la Union.

Calle de Venezuela núm. 286, inmediato á la calle de Lima.

En dicho colegio se dan lecciones de noche.

Dans le college de la Union, il y á classe de nuit.

CARBON DE PIEDRA
Para vapor de Gales

Hay en venta abordo, ocurráse al escritorio de uan P. Boyd y Ca. calle de San Martin núm. 56.

ESPECIALIDAD
DE
MUESTRAS
157—PIDAD—168.

Marcelino Harismendy, fabricante de letras en relieve, se compromete á hacer cualquier clase de muestras sean letreros escudos etc. como tambien cumplir con cualquier pedido que se lo haga de la campaña ó del interior de la República.

Profesor de piano.

El que suscribe, profesor de piano, recien llegar de Chile donde ha ejercido su facultad durante largo tiempo, ofrece sus servicios al respetable público de esta capital, ya sea para lecciones ó para tertulias.

Las personas que se diguen honrarlo con su confianza pueden estar seguras que hará los mayores esfuerzos porque queden completamente satisfechas. Dirijirse á cualquera hora del dia á la imprenta del Siglo, Victoria 153.

Augusto Casnnova.

Al comercio.

Los abajo firmados han sido nombrados por la Sociedad de Seguros marítimos.

"Vereeniging van Assurandeusen" de Amsterdam en el reino de los paises bajos sus agentes en Buenos-Aires y pueblos contiguos, con el poder de representar, protejer y promoveer los intereses de dicha Sociedad en todos los casos de naufragio, encalladura, averias, entrega de cargamento en mala condicion, ó en todos los casos, en los cuales dicha Sociedad sea interesada, y por consiguiente comunicamos al comercio en general, que en todos los arriba mencionados casos tendrán que presentarse á nuestra oficina para arreglar dichos asuntos con arreglo á las instrucciones recibidas de dicha Sociedad.

Buenos-Aires, Abril 28 de 1865.

Longnick Scharff y Ca.

Rivadavia 329. a28 1m.

Seguros sobre la vida,
Y CONTRA INCENDIOS.

El "North British and mercantile Tiré and Life Insurance company"

Capital 200,000 Lbs. Ests.

Agentes en Buenos-Ayres y Montevideo

Los señores Bates Stokes y Ca.

55—calle Maipú—55.

NOTA—Segun nueras instrucciones los Agentes de esta compañia están autorizados á asegurar Barracas, y Depósitos de lana, para cualquer cantidad.

Correo de Ultramar

Inslitracion con el arreglo encuardernado 18 pts
id. " " á la rústica 1½ 3 rls fts
Parte política.............................7 4 " "

El regalo para el año 1865 es

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Memorias del tiempo de Felipe III, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Un tomo en 8º mayer; Edicion ilustrada con láminas sueltas.—Se paga adelantado.

LIBRERIA DE LUCIEN. VICTORIA, 119.

Edictos Judiciales

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. Próspero Morini, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y oficina á cargo de D. Eduardo Munilla donde se ha adscripto el que suscribe.

Buenos Aires, Abril 29 de 1865.

Clodomiro Gallardo.

m3 30 p.

Navegacion del rio Paraná.

Los vapores *Ybicuy* y *Esmeralda* reemplazan por ahora al *Paron* en su carrora. Ambos buques llevan bastante bien el servicio, llegando y saliendo oxatamente en los dias fijados.

Todavia el público ha mejorado; pues la comunicacion con el Paraná y Santa Fé es dos veces por semana, siendo antes solo una vez. El *Ybicuy* que sale del Tigre todos los domingos despues de la llegada del tren de las 11 do la mañana, conduce pasageros solamente. El *Esmeralda* sale del puerto todos los jueves á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros, tambien á Gualeguay en combinacion con el vapor *Dolorcitas*.

Cambiali sopra Genova

Il Banco di Londra, Buenos Ayres e Rio del Plata fa noto perticolarmente agli Italiani che da giri sopra Genova por grandi i piccole quantitá a Novanta giorni alla vista.

Per qualunque schorimento o splegazione potrarsi ricomero presso il Siz S. Pollinini; calle San Martin N. 94. il quale resta specialmente di cio incaricato

Aguascutums

Sobretodos.
Cangallo 80. m11-3p

Personerias.

La Comision creada por derecho nel 2 del corriento sobre personerias en la Guardia Nacional, queda instalado desde esta fecha en la calle de Reconquista número 131, pudiendo los interesados ocurrir desde las 11 de la mañana hasta las 4 de la tardo.

Buenos Aires, Mayo 6 de 1865.
M 7—3 p.

Aviso oficial.

Buenos Aires Mayo 6 de 1865.

Todos los individuos que quieran construir riendas, estriberas, sinchones y cabezadas de lonja, pueden ocurrir á la Comisaria General de guerra en la aduana nueva, donde se encuentra la Comision encargada de controlar su provision, segun las muestras que se manifestará á los interesados.

La Comision.

AL COMERCIO.

Participamos á todo el comercio tanto interno como esterno que con esta fecha hemos disuelto la sociedad que bajo la razon social de Semple Drysdale y Ca. de la que éramos únicos sócios, los abajos firmados segun escritura pública ante el Tribunal, que todo el activo y pasivo queda á cargo del sócio Diego Semple quien continuará los mismos negocios bajo la razon de Diego Semple y Ca de u sola cuenta—Buenos-Aires, Abril 26 de 1865.

Diego Semple.
Tomas Drysdale.

m2 30p.

Telegrafía Eléctrica.

43—*Esmeralda*—43

Avisadores eléctricos de Seguridad, para las casas de Banco, Escritorios, tiendas, etc.

Campanillas eléctricas

Para hoteles y casas particulares.

NOTA—Esas campanillas son garantidas.

Para Rayos

Para edificios y buques, construidos segun los datos suministrados por los mejores físicos.

Aparato Electro-Medicales.

Pilas eléctricas surtidas, hilos eléctricos, y demas accesorios de las aplicaciones de la electridad.

Se toma á cargo la construccion, reparacion y colacion de los aparatos telegráficos.

C.F. Amoudry.

Esmeralda 43.

AGENCIA
DE
Vapores y comisiones
DE
GUILLERMO MATTI y Ca.
30—Cangallo—30

Para el Paraná y Santa-Fé—Con escala en Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas San Nicolas y Rosario.

En combinacion con el ferro-carril del Norte desde el Tigre vaper paquete nacional.

IBICUY

Saldrá de la estacien 25 de Mayo, todos los Domingos á las 11 del dia, y regresará los Sábado con ol primer tren.

Para Paraná y Santa Fé—Con escala en San Nicolas, Rosario, San Lorenzo y Diamante. Carga y Pasageros.

El vapor ingles

Esmeralda.

Saldrá para dichos puertos todos los Jueves á las 10 de la mañana y regresará todos los Miércoles.

Para Gualeguay—El vapor Nacional—

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas, todos los viernes despues de la llegada del 'Esmeralda' regresará todos los mártes.

Por lo tanto, todos los pasajeros saldrán todos todos los jueves, por el Esmeralda regresando todos los miercoles.

Tarifa de pasaje de los anteriores vapores.

A Zárate Idem	4	Patacones.
" San Pedro	8	"
" Obligado	10	"
" Las Hermanas	12	"
" San Nicolas	12	"
" Gualeguay id.	16	"
" Rosario id.	16	"
" San Lorenzo id.	18	"
" Diamante	22	"
" Santa Fé id.	24	"
" Paraná id.	24	"

CARGAS.

Al Rosario por tonelada	6	Patacones.
" Paraná	8	"

Para todo lo concerniente á estos vapores, ocurriran á la agencia de G. Matti y ca. Cangallo 30

Nota—Se advierte á las personas que paguen en moneda corriente, que se cobrará 4 reales mjc. por patacon sobre precio corriente; esto es en vista de la continua suba del metálico.

G. Matti y Ca.

Para Burdeos.
Pasageros solamente.

Saldrá de Montevideo para dicho puerto del 25 al 30 de Mayo próximo, la muy conocida barca francesa "Charles"—admite pasageros de cámara y proa á quienes el capitan Chantre ofrece el mas esmerado trato—Para tratar ocurrir á la casa de los SS. Apesteguy hermanos, calle Piedad núm. 23, y en Montevideo casa de los mismos Sres. calle 25 de Mayo núm. 79.

a26 1m.

Bordeaux.

Le trois mats français "Anita" partira pour cette destination du 1er. au 5 Mai sous le commandant de son cap. Mr. Corcelle.

Il prendra encore quelques passagers; qui trouveront á son bord tout le confort desirable.

Pour traiter s'adresser au capitaine Hotel de Paris ou á

L. Sagory etc Lennuyeux.
Couriers Maritimes. Cangallo 47.

DICCIONARIOS.

Italiano—Español.
Aleman—Español.
Inglés—Español.
Italiano—Inglés.
Francés—Inglés.
Aleman—Inglés.

Gramáticas.

Español al Francés.
Español al Inglés.
Italiano al Inglés.
Aleman al Español.
Inglés al Francés.
Inglés al Español.

Se venden en la libreria Inglesa de G. W. Mackern calle San Martin 44. m5 10p.

Pour Bordeaux directement.
PASSAGERS SEULEMENT.

Le trois mâts barque français *Prince de Monaco* de 1re. classe 272 tonneaux, partira pour cette destination sous le commandement de son capitaine Mr. L. Salles.

Ce navire a une chambre construite spécialement pour passagers qui trouveront á son bord tout le confort désirable.

Pour traiter du passage, voir le capitaine, rue Maypu 51 ou á Sagory et Lennuyer.

Courtiers Maritimes, Cangallo 47.

Al comercio.

Durante la ausencia de nuestro Sócio Gerente D. Ricardo O'Shee, queda encargado de la direccion de nuestros nogocios el Sr. D. Manuel A. de Rocha Faria con autorizacion para hacer uso de la firma social. Buenos Ayres Mayo 10 de 1765.

Ricardo O'Shee y Ca.

m14-3p

Para el Paraná y Santa-Fé.

Hoy saldrá el vapor "Ibicuy" desde el Tigre conduciondo carga y pasageros para esos puntos y demas intermedios, regresará el Viernes por la mañana.

En el tren que sale á las 12 de la Estacion 25 de Mayo deben embarcarse los pasageros.

Se despacha por la Agencia de G. Matti y Ca Cangallo núm. 30.

Para el Salto y Concordia.

Haciendo escala en los puertos intermedios del Uruguay, el vapor paquete Nacional

"INICIADOR"

Saldrá el Lunes 15 del corriente del puerto del Tigre á las 10 en punto de la mañana, admite carga, encomiendas, dinero á flete y pasageros por la siguiente:

TARIFA.

Higueritas	"	"	6	Patacones
Fray-Bentos	"	"	7	"
Concepcion	"	"	8	"
Paysaddú	"	"	10	"
Concordia y Salto			14	"

Los pasageros de proa pagarán la mitad de los precios. La hora de salida del tren se avisará á los pasageros en la agencia en donde les dará gratis el boleto para la via hasta el Tigre, el tren partirá de la Estacion "25 de Mayo".

Las encomiendas se recibirán en la agencia hasta el Domingo á la oracion. Para mas pormenores ocurran á sus agentes Silveyra y Lagarra calle Cuyo No. 6. m14-1p.

Aviso Oficial.

Buenos-Aires, Mayo 4 de 1865.

Se previene á todas las personas que se interesen en la construccion de carpas para el ejército, pueden ocurrir con sus propuestas á la comisaria General de Guerra en la Aduana Nueva, donde se halla instalada la comision nombrada por el superior gobierno para intervenir en el equipo.

Las horas oportunas son desde las 12 á las 4 de la tarde.

La Comision.

Artículos.

De Goma, Paltos, Capas y Ponchos.
80 Cangallo 80. m11-3p.

Trajes.

Completos para hombre.
80 Cangallo 80. m11-3p.

Robes de Chambres.

80 Cangallo 80 m11-3p.

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 18 de 1865.

AVISO OFICIAL.

El abajo firmado, autorizado competentemente, invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendaje necesario para atender á los Hospitales del Ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede ménos de encontrar éco en el bello sexo, tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello, y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.

Las remesas pueden hacerse á los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva.

Santiago R. Albarracin.

Aviso.

TABACO BAHIA—hoja fina.
Id. VIRGINIA—para pitos.
CIGARROS HABANOS—lejitimos.
VINO OPORTO—Superior en botellas.

En el escritorio de Mendonça Santos hnos. calle 25 de Mayo núm. 19.

m. 7 3p.

Ropa de tropa.

Costureras, se precisan Florida núm. 234.

m. 7 3p.

Cortadores.

Se necesitan calle de la Florida núm 172.

m. 7 3p.

Liverpool, Brasil And
River Plate Steamers

The following screw Steamers will be despatched with cargo etc passengers at monthly intervals from Buenos Ayres for Rio Janeiro, Bahia, Lisbon and. Liverpool calling at Monte Video.

	Tons. Reg.	Captain
HERSCHEL........	1,543	Middleton. april.
GALILEO.........	1,525	Russell. may.
PTOLEMY.........	1,171	Bennett.
MEMNON..........	1,209	Johnson.
NEWTON..........	1,171	P
HALLEY..........	1,525	Kidd.
KEPLER..........	1,499	Carroll.

Cargo and specie will be taken (by special agreement) if not previously full, up to and including the day previous to date of sailing.

Cargo for intermediate ports must have the destination distinctly marqed on every pachage.

These steamers have excellent accommodation for saloon and forward passengers, and carry surgeons and stewardeses.

Parcels etc. specie [on which freight must be pre-paid] will be received at agents office up to Three o' clock on day of sailing.

Apply in Liverpool to Messrs. Lamport and Holt, and in Buenos Ayres to Messrs Darbyshire and Cº, or to.

JOHN P. BOYD and Cº.
Calle San Martin núm. 56.

Para Marsella y Génova

Saldrá sin falta alguna el 20 de Mayo el muy velero bergantin italiano GIACOMO, de primera clase, su capitan Félix Calderone ya conocidos en esta carrera; teniendo todo su cargamento contratado. Admite pasajeros de cámara y proa por los cuales tiene escelentes comodidades. Para tratar ocurrir á su consignatario Antonio Degiovanni, calle Rivadavia núm. 631.

N. B.—Los pasajeros dirijidos para Génova serán conducidos á aquel destino por cuenta del capitan. a23 20p

Compañia de Seguros Marítimos.
Sociedad anonima, autorizada por superior decreto de 10 de Octuvre de 1863.

Dicha Compañia asegura riesgos de mar y fluviales á premios equitativos.

DIRECCION.

Sr. D. Tomas Armstrong, Presidente.
" " Enrique Ochoa, Vice Presidente.
" " Felipe Llavallol — Vocales
" " Ambrosio P. Lezica. — Vocales
" " Eduardo Lumb. — Vocales
" " Enrique Tomkinson.
" " Mariano Casares.

GERENTE.

Sr. D. Francisco F. Moreno.

La Providencia
Compañia de seguros contra incendios.

Piedras 21—A prima fija—Piedras 21.

Capital $500.000.

Consejo de administracion.

Presidente.

Sr. Dn. Francisco Piñeyro Blanco.
" José Samarán.

Vocales.

Sr. D." Francisco de Trueba.
" J. Peñalva.
" E. O'Neill.

Director general.

F. de Montravel, Montevideo.

La compañia asegura toda clase de propiedades muebles é inmuebles, mercancias etc. etc.

Bajo condiciones favorables y ofrece á todos los propietarios; negociantes é hipotecarios la seguridad de encontrar garantias contra las perdida ocasionadas por incendio etc.

Los precio ó primas anuales del seguro son des do $ ft. 1. 60 por mil hasta precios mas elevados y segun el mas ó menos peligro que presente el edificio ó mercancia que se quiera asegurar.

El Direct

P. de Montravo

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 5 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuela para el Ejército de linea, pueden aporsonarse con sus propuestas á la Comision Interventora, en la oficina situada en la comisaria general de guerra (Aduana Nueva).

La Comision.

Para Nueva-York,

La muy velera barca inglesa Alonso A 1; estará pronta para recibir carga dentro de pocos dias y será despachada inmediatamente.

Para flete, sirvanse ocurrir á los Sres. S. B Hale y Ca. ó á Tay y Upton. Corredores Marítimos calle Reconquista 39.

Ama de leche

Se ofrece una basca francesa casada de edad de 26 años en la calle del Brasil núm. 133, dará garantias de su conducta. m13-3p.

REMATES.

Por Asencio Gomez.

De una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes de muy poco precio.

Viérnes 19 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes la que se designará por la bandera compuesto 11 varas de frente al este por 36 de fondo al oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pozo de rica agua, cosina, efioina, algunos árboles de poca fruta toda la casa es trabajada con buenos materiales.

Se venderá por la mejor postura el que desee comprar una casa de poco precio asista al remate.

Por mas conocimiento Perú 37.

POR EL MISMO,
GRAN REMATE.

Importante de 7 cuadras de terrenos en la ciudad de Buenos Aires, en las calles de Santa-Fé, Arenales y Juncal, terrenos muy conocidos por la testamentaria de los señores del Sar.

El Domingo 21 de Mayo á las 2 de la tarde, donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño, 7 cuadras cuadradas de terrenos en las calles de Santa-Fé, Arenales y Juncal y otras calles que estan proyectadas para abrirse, segun el plano y trasa que estarán á la vista de los interesados en el mismos lugar donde tendrá lugar el remate.

Se venderá en fracciones de lotes de 20, 50, 100 200 y 300 varas con el fondo que gusten los compradores. Tambien se venderá en fracciones de 1, 2 y 3 cuadras segun deseen los interesados, estos terrenos son hermosísimos por su altura, y fertilidad de pastos, pues domina todo el centro de la poblacion el rio de la Plata, todo el pueblo de Belgrano y toda su poseciones importante, por el gran centro de poblacion que estan rodeados dichos terrenos.

El remate tendrá lugar el dia designado á dinero de contado. ¿Quien sea interesado no asistira á comprar teniendo plata? Por su puesto!

Se avisa á los interesados de dichos terrenos que el rematador está autorizado para que todo este se saque á remate se venda infaliblomente.

Pea cualquier conocimiento á casa del rematador donde existe el plano aprobado por el Departamento Topográfico, y se les dan las esplicaciones que deseen los interesados, Perú 37.

POR EL MISMO

De una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba núm. 42, entre Cangallo y Cuyo.

El Sábado 20 de Mayo á las 4 de la tarde, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura de dinero de contado y órden de su dueño, una finca linda y moderna calle de Rio Bamba núm. 42, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8 y 3¼ vs. de frente al Sud por 68 de fondo al Norte, con 11 piezas, cocina, poso de rica agua, puertas y ventanas de cedro. pisos y techos embaldosados, toda la casa crabajada en cal, baranda de fierro arriba; casa que el dueño la ha edificado á todo costo para habitarla, está revocada dentro y fuera con cal; el que decee ir á especcionar la casa lo puede hacer á toda hora del dia.

Por mas pormenores Perú 37.

POR EL MISMO.

De 35 lotes de terreno en las callas de Paraguay charcas y Santa Fé entre las calles de Centro América y Castelli terrenos conecidos dél Sr. Figeros.

El domingo 21 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se Rematará á la mas alta postura dinero de contado por órden del Sr. D. José Ligeros su dueño, 34 lotes de hermoses terrenos en las calles Paraguay, Charcas y Santa Fé los que se designarán por la bandora.

Compuesto cada lote de 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60 y 70 baras amas las que deseen los compradores, con el fando tambien que guste los mismos interesados.

Tambien hay 12 terrenos esquinas que se benderán con el número de varas y fondos que presisen.

Se abisa á los interesados en estos terrenos que lote que se saque á Remate tiene orden terminante el martillero de bender

Por mas conocimientos á casa calle del Perú núm. 37:

POR EL MISMO

Una casa calle de Rincon núm. 26 entre las calles de Moreno y Belgrano.

Miercoles 17 de Mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una casa calle de Rincon núm. 26 la que se designará por la bandera, compuesto de 9 varas de frente al oeste por 28 de fondo al este con 4 piezas de material, maderas duras, pozo de rica agua, puertas y ventanas de sedro, 2 ventanas de reja á la calle.

Se abisa á los interesados en esta casa que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimiento á la calle Perú 37.

POR EL MISMO

De un terreno en Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle do Santo Domingo manzana núm. 158.

El Jueves 18 de Mayo á las 4 y 1½ de la tarde donde estará la bandera.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un terreno en Barracas al Norte parroquia de San Telmo calle do Santa Domingo manzana núm. 158 el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 21 varas de frente por 50 de fondo se les previene á los interesados de dicho terreno que el rematador está autorizado con órden por escrito para vender por la mayor postura.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado.

Por mas concocimiento Perú 37.

POR EL MISMO.

Una casita de poco precio calle empedrada y alumbrada á gas, Balcarce núm. 304.

El Martes 23 de Mayo á la 1 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño, una casita de poco precio calle de Balcarce núm. 304, calle empedrada y alumbrada á gas en terreno de 9 varas de frente al Oeste, con 3 piezas de material cosina 2 ventanas de reja á la calle, casa nueva muy aparente para una corta familia como tambien para alguna persona que tenga poco dinero. Se rematará infaliblemente.

Por mas conocimientos Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De cinco lotes de terrenos calle de Cangallo esquina de Ombú.

El Miercoles 24 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, cinco lotes de terrenos en la calle de Cangallo esquina de Ombú. Se venderán en el órden siguiente:

LOTE 1º 9 varas de frente al Sud, calle Cangallo esquina de Ombú por 35 de fondo al Norte.

2º 8 varas de frente calle de Ombú por 30 de fondo calle de Cangallo.

3º 8 varas de frente al Oeste por 34 de fondo al Este.

4º 8 varas de frente al Oeste por 35 de fondo al Este.

5º 9 y media varas de frente al Oeste por 39 de fondo al Este.

Dichos terrenos son hermosisimos por la altura y gran centro de poblacion que estan de linderos.

Se rematará por la mayor postura, lote que se saque á remate tiene que venderse infaliblemente.

Por mas conocimientos á casa calle de Perú número 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno calle de Méjico conocido por de Brabo entre las calles de Sarandí y Rincon.

El Sabado 27 de Mayo á las 4 y media de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, un hermoso terreno calle de Mejico entre Sarandi y Rincon compuesto su terreno de 12 varas de frente al Norte por 68 y tres cuartas varas de fondo al Sud, en dicho terreno hay un edificio antiguo, lo que solo se rematará es el terreno y el edificio que existe lo van á sacar tan pronto como se remate al terreno.

Se avisa á los interesados en este terreno que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por cualquier conocimiento calle del Perú No. 37.

Por Tomas Gowland

En su casa calle de la Defensa No. 115.

De artículos de almacen.

El Martes 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura y con los plazos de costumbre, un variado surtido de artículos de este ramo, cuyo pormenor es el siguiente

20 tercerolas aguardiente del baltico de 35 grados, 10 pipas vino carlon, 25 bordalesas vino francés, 100 cajones vino burdeos, 50 cajones coñac inglés marca Bernad, 50 cajones coñac francés de varias marcas, 50 cajones vermuth, 100 frasqueras ginebra holandesa marca la paz y la libertad, 100 id id criolla del Plata, 100 damajuanas ginebra y vida eterna, 20 cajones licor de cominillo, 50 cajs. coñac de Mendoza, 20 barriles coñac inglés superior, aceite de comer en latas y cajones, encurtidos ingléses, 100 bolsas arroz de la India, 40 barricas azúcar refinada, 50 id terciada, 20 vultos yerba paraguaya y argentina, 20 id id paranagua, 20 bolsas café en grano, 20 bolsas almendras duras, canela en cajones, pavilo inglés, sal en tarros de vidrio té orange, peckoe en paquetes y suelto, té perla, 100 cajones pasas de higo de Nápoles, 50 cajones pasas de uva de Mendoza, 50 barricas harina, 100 cajones azul, ají fresco de las provincias, pimenton molido, fideos de Génova, descorazados, cigarros hamburgueses y paraguayos, 10 id vino seco, dulce de membrillo en latas y cajas de madera, papel para envolver, y muchos otros artículos del ramo.

Al mismo tiempo por cuenta do quien pertenezca y dinero de contado—40 petacas tabaco tucumano en mazos, 50 bolsas semilla do alfalfa fresca.

En los depósitos de la cuna.

800 cajones pasas de uva de Málaga, en el estado en que se hallan.

Al mismo tiempo—500 damajuanas de un galon aguardiente fuerte de 35 grados.

Por F. Madero y Ca.

De órden terminante del Sr. Cónsul de Francia

AVERIA.

De la barca francesa "Amelie & Josephine."

El mártes 16 del corriente á la una en punto de la tarde en el muelle principal de esta ciudad, donde estará la bandera de remate se ha de vender infaliblemente al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Cónsul de Francia, la barca francesa "Amelia y Josephine" de 240 toneladas, pudiendo cargar 400, forrada y clavada en cobre construida en 1857, propia para hacer la navegacion de los rios. Se previene que se venderá en un solo lote con todos sus útiles correspondientes que están en perfecto estado y sin faltar nada absolutamente

Por Aldecoa y Font.

En casa de los Sres. Darte y Gerbe calle de Bolivar Nos. 14 y 20.

El Jueves 18 y Viérnes 19 del corriente se rematará por cuenta de dichos Señores, un brillante surtido de efectos franceses, propios para la estacion, cuyo pormenor se dará mañana.

Al mismo tiempo—Por cuenta del Consulado Francés, se procederá en la misma casa á la venta al contado de **132 cajones** conteniendo ricos casimires y diversos efectos averiados.

MOVIMIENTO DE TRENES DE LOS FERRO-CARRILES.

DEL OESTE.

DESDE EL 12 DE MARZO EL SERVICIO DE LOS TRENES ES COMO SIGUE:

DIAS DE TRABAJO. — SALIDAS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 35
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
General Rodriguez	9		6	
Lujan	9 30		6 30	
Mercedes	10 30		7 40	

REGRESO.

Estaciones	1°	2°	3°	4°
Mercedes	7 30		3 30	
Lujan	8 30		4 30	
General Rodriguez	9		5	
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 55	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS. — SALIDAS.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de S'bre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	1	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1 20	3	5
Merlo	8 20		11 20	1 30		5 20
Moreno	8 30		11 30			5 30
G. Rodriguez	9		12			6
Lujan	9 30		12 30			6 30
Mercedes	10 30		1 30			6 40

REGRESO.

Estaciones	1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes		7 30		11 30		3 40
Lujan		8 30		12 30		4 30
G. Rodriguez		9		1		5
Moreno	7 30	9 30		1 30		5 30
Merlo	7 40	9 40		1 40		5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 de S'bre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 55	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

NOTA—En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir, 6$ de 1ª. y 4$ de 2ª.—Los niños desde 3 años haste 7, tomarán boletos de 2ª. para viajar en 1ª.

LA ADMINISTRACION.

DEL NORTE.

DIAS DE TRABAJO—SALIDAS

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 05	9 15
2	10 30	10 45	11 05	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 50	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 05	6 20	6 30

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12 00	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 54	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS—SALIDAS

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	San Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 05	9 20	9 35
2	10	10 15	10 35	10 50	11 05	11 20	11 35
3	12	12 15	12 35	12 50	1 05	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 05	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 05	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 05	7 20	7 30

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	7 45

---

286 VICTORIA 286

FRAZADAS

T. JACOMET — DE TODAS CLASES — T. JACOMET

Gran surtido de lanas para tapados y adornos para la cabeza. Surtido selecto de medias de lana para señoras y niños.

Camisas de todas clases, pañuelos blancos de mano, fundas, toballas y cortinados de todas clases. Esta casa tan conocida ofrece sus artículos á precios módicos.

286—VICTORIA—286.

AGENCIA

DE VAPORES Y COMISIONES

Calle Cuyo núm. 1.

DE ENRIQUE DOWSE.

COMPAÑIA DE NAVEGACION

A VAPOR

De Gualeguaychú (E. R.) y puertos del Uruguay el nuevo vapor nacional

"ERA."

Tocando en el puerto Gualeguaichú.

TARIFA.

	Cámara.	Proa.
Martin Garcia	4 ps. fts.	2 ps. fts.
Nueva Palmira	6 "	3 "
Fray Bentos	8 "	4 "
Gualeguaychú	9 "	4 1/2
Concepcion del Uruguay	10 "	5 "
Roman	10 "	5 "
Paisandú	12 "	6 "
Concordia y Salto	16 "	8 "

Saliendo de Buenos Aires todos los Lúnes á la una del dia. Admitiendo encomiendas hasta las diez de la mañana del dia de salida.

Por mas pormenores ocúrrase á la agencia Calle Cuyo núm. 1.

ENRIQUE DOWSE.

VAPOR PAQUETE NACIONAL

ESTRELLA DEL NORTE.

En adelante este vapor saldrá del Tigre y las Conchas dos veces por semana los miércoles y sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 1/2 en punto. Boletos de tren en la Agencia del vapor calle Cuyo núm. 1—gratis.

TARIFA.

	Cámara.
San Nicolas.	12 ps. fts.
Hermanas.	12 "
Obligado.	10 "
San Pedro.	8 "
Baradero.	6 "
Zárate.	4 "
Campana.	4 "

Los de proa pagarán la mitad de estos precios.

Encomiendas convencional.

Saldrá de San Nicolas todos los lúnes y viérnes.

Agencia en Buenos Aires calle de Cuyo 1.
" Zárate, J. O. Martinez.
" Baradero, L. Nuñez.
" San Pedro, M. Pagadoy.
" San Nicolás, Eugeno Seide.

Mensajerias y Correos Nacionales

Iniciadores.

Para Córdoba, Santiago, Tucuman, Salta, Jujuy Catamarca, San Gerónimo, Villa Nueva, Rio 4.° San Luis, Mendoza, y San Juan,

Avisa al comercio y viajeros para las provincias que se ha mudado de la calle 25 de Mayo núm. 127 á la agencia de vapores núm. 1. calle Cuyo y que en adelante se despacharán boletos para los pasageros por las diligencias que salen del Rosario para las provincias.

Los encomiendas se reciben hasta la oracion del dia antes de la salida de los vapores para el Rosario; tambien entregará en la agencia las encomiendas etc. que vienen de las provincias en los vapores del Rosario.

ENRIQUE DOWSE.
Calle Cuyo núm. 1.

Octavio Rossi,

Corredor marítimo.

37—*Reconquista*—37.

Buques á la carga.

Para Amberes.

Lugre italiano *Triunfo* 520 tons. 3|3 A. I. I. cap. A. Denegri—Consignatarios Sres. E. Freyer hnos. y Ca.

Barca prusiana, *Louise* 335 tons. 3|3 A. I. I. cap. E. Zornow—Consignatarios Sres. E. Dussaud.

Para Burdeos.

Barca francesa, *Elise* 346 tons. 2ª C. 2ª C cap. Morin—Consignatario Sr. D. Charavel.

Barca francesa, *Emile y Laure* 325 tons. 5|6. C. 2 1. cap. Daniel—Consignatario Sr. Dussaud.

Para Marsella.

Bergantin italiano, *Giacomo* 218 tons. cap. Calderone—Consignatario Sr. A. Degiovanni.

Para Génova.

Barca italiana 1ª clase *Tres Fratelli* 500 tons. cap. Beberino—Consignatario D. Bernardo Delfino.

Para Rio Janeiro por órdenes.

Patacho Nacional; *Silvia*—Dueños Sres. Riestra y Ca.

En Fray Bentos para mismo destino.

Bergantin hanov, *Osnambruck* 175 tons. capitan Rottgers.

En el Uruguay para Brasil.

En Roman bergantin hanov *Alma.*
Id Paysandú " italiano *Dante.*
Id Id bergantin holandes, *Gazina* y Fartajo.
id Gualeguay goleta id *Esterling.*
Id Concepcion id id *Isabelh Helena.*

Cargando para Amberes en los Rios,

Fray-Bentos bergantin belga *María* cap. Romyn.

Cargando para Inglaterra por órdenes.

Concepcion, barca italiana *Chichina.*

Cargando carnes en el Paraná p' Brasil.

Paraná, bergantin frances *Bonne Amelia* cap. Lafoch.

Id Ingles *India* 210 tons. cap.—Chislholm para Cuba.

Para Inglaterra por órden en el Paraná

Paraná, bergantin ingles Onward ca. Pengelly.

Imprenta del "SIGLO," Victoria 153

Gran depósito

De maderas, instrumentos de agricultura articulos para la campaña.

Se hallan en venta en el corralon de los Srs. Bianchi hermanos y Sassi; de Lima esquina de la del Comercio.

En ese establcimiento que poseé una máquina de acerrage á vapor, se pueden preparar maderas de todas medidas y satisfaccion de los compradores.

Hay tambien en el toda clase de materiales de constsuccion, tales como baldosas, piedra etc. y un surtido general de pinturas vidries y articulos de ferreteria.

Se encarga ademas de acondicionar los pedidos para la campaña y ponerlos en los mercados respectivos.

LA TUTELAR

PRINCIPAL COMPAÑIA

DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

EN ESPAÑA Y AMERICA

Capital suscrito en 3 de Julio de 1864—REALES VELLON **709.658-200-50.**

Pueden hacerse suscriciones sin que el socio tenga que precentar fé de vida ni documento alguno para retirar sus liquidaciones.

Todos los dias se admiten suscriciones y se entregan los prospectos desde las que á las 4 de la tarde.

Libranzas sobre los pueblos de España.

Las libranzas pueden hacerse sobre cualquier pueblo de la Península, desde una za de oro en adelante.

El cambio se ha modificado—Pagándose á la vista como tiene acreditado, las cantidades cortas, y los giros que pasan de mil patacones, 8 dias vista.

64—Calle de la Florida—64. al-p. m

MANTECA DE GRASA.

CERTIFICADOS

de los primeros Hoteles y Confiterias de esta Ciudad.

Hotel Geneve.

No tengo el menor inconveniente en declarar, que la Grasa de comer que vds. preparan se adapta como ninguna otra que conozco para la buena preparacion de las comidas ó de la mas rica pasteleria.

Buenos Aires, 23 de Marzo de 1865.
Firmado— *Luis Kneubuhler*
Calle 25 de Mayo.

Hotel L'Univers.

He usado la grasa que me remitieron vds. y la he hallado de una excelente calidad.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.
Firmado— *Juan Lamarque.*

Hotel del Plata.

Entregué al cocinero para su inspeccion la grasa que Vds. me mandaron, y declaró que es de una superior calidad.

Buenos Aires, Marzo 19 de 1865.
Firmado— *Nicolas Castagnino.*

Café Colon

He hecho uso de la grasa que Vds. me mandaron para examinarla, y en honor de la verdad debo decir, que la he hallado de una calidad inmejorable.

Buenos Aires, 22 de Marzo de 1865.
Firmado— *José Mousset y Ca.*

Confiteria de los Suizos

Hemos examinado la muestra de la "Grasa de comer" que Vds. nos han remitido, y debemos declarar que la hemos hallado de una riquisima calidad.

Buenos Aires, Marzo 20 de 1865
Firmado— *Juan Pultera*

Confiteria de la Victoria

No podemos menos que recomandar su grasa de comer, sino como una grasa preferible á todas las demas que se venden en el pais.

Buenos Aires, 24 de Marzo de 1865
Firmado— *Earcade y Mollard*
Calle Victoria núm. 119

Conteria esquina de Perú y Moreno

Declaramos que la grasa que preparan estos ñores........es de primera calidad.

Buenos Aires, 28 de Marzo de 1865
Firmado— *Teez y Dresco*

Confiteria del Aguila

Despues de haber probado la muestra de la grasa de comer que Vds. me remitieron, me he convencido que es de una riquisima calidad.

Buenos Airos, Marzo 24 de 1865
Firmada— *Vicente Costa*
Calle Florida núm. 95

Esta nueva *GRASA DE COMER* se vende en todos los almacenes á ocho cuadras al rededor de la plaza, y viene acomodada en lindas vejigas con la correspondiente etiqueta de la Empresa.

VALE AL MENUDEO

el ínfimo precio de 5$ la libra

POR CONSIGUIENTE ES

3$ mas barata que la grasa de chanchol
7$ mas barata q' el mejor aceite español ó italiano!!
10$ mas barata que el mejor aceite frances!!!

Y COMO NUESTRA

MANTECA DE GRASA

surte en la preparacion de las comidas ó de la mas delicada pasteleria enteramento el mismo efecto que

la mas rica manteca fresca

que vale 25 á 30$ libra; las familias ahorrarán 20 á 25 pesos en cada libra que usen de nuestra

MANTECA DE GRASA

AGENCIA:—calle Corrientes No. 101, entre Florida y San Martin, en donde se puedon ver las muestras y se reciben órdenes por cantidades que no bajen de *DOS ARROBAS*, todos los dias desde las ocho hasta las diez de la mañana en punto *verbalmente*, y despues de esta hora por *escrito* entregándolas en el Buzon.—Buenos Aires, 11 de Abril de 1865.

LA EMPRESA.

COCHERIA SAN MARTIN.

ESPECIALIDAD EN CARRUAJES.

79—SAN MARTIN—79

En este acreditado Establecimiento, único en su clase en Buenos Aires, se hallará lo siguiente:

SERVICIO DE RECREO.

Coches de 1.ª clase con cochero de librea para visitas, paseos y casamientos.

Carruages de plasa y cupés, desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Se dan carruages por mes y se reciben con caballos á pension.

Se compra y se vende toda clase de carruages.

Carros elásticos para trasladar muebles, por un anto ó por viage.

SERVICIO FUNEBRE.

Gran coche ERTRAORDINARIO el mejor que hay en el pais, correspondiente féretro para el servicio en el Cementerio.

Coches fúnebres de 1.ª y 2.ª clase.

Carruages enlutados y coches de acompañamiento con cocheros de librea.

Cajones de caoba con plomo y sin él y de todas clases.

El establecimiento estará abierto para atender el público, desde las siete de la mañana hasta las once de la noche, hallándose siempre—Precios módicos y servicio esmerado.

COMISION DE — ASIGNACIONES.

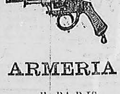

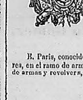

ARMERIA

E. PARIS

PRIVILEGIADO

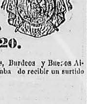

20—CALLE DE RIVADAVIA—**20.**

E. Paris, conocido como oficial de primer órden en las ciudades de Paris, Burdeos y Buenos Aires, en el ramo de armeria, avisa al público y á su numerosa clientela que acaba de recibir un surtido de armas y revolvers, como sigue:

REVOLVERES
CARETAS
FLORETES
GUANTES
GUARDA-PECHO
ZAPATILLAS.

E. Paris, establecido hoy en Buenos Aires, Rivadavia 20, ofrece al público una garanti segura e las armas vendidas en su casa.

Se avisa á los Sres. cazadores que pueden hacer en dicha casa composturas de armas antiguas y modernas. Recibense abonos de 100 pesos anuales para mantener las armas en buen estado.

Los señores armeros de la campaña hallarán un surtido de armas á precios moderados, asi como odas las piezas de repuesto para compostura. al-p.m

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

Seguros sobre la vida y caja de ahorros.

Invertidos en documentos hipoticarios que representan siempre el total depositado y garantidos por fincas raices del doble de su valor.

Fianza administrativa ó Inspeccion del Supremo Gobierno.

En 3 de Marzo de 1865, sumaban las suscriciones **PESOS FUERTES 15,070,73,20** el numero de suscritores **16,034** y los valores en deposito, en arcas del Gobierno, **PESOS FUERTES 2,117,063 66.**

Las liquidaciones 1862, 1863 y 1864 han producido **dos millones trescientos ochenta y tres mil ciento veinte y seis pesos fuertes,** puestos á la disposicion de los suscritores que fueron pagados en metálico, sin quebranto y en la localidad que elijieron.

El término medio del beneficio ha sido de 40 1/4 p. % anual habiendo alcanzado hasta 63 1/4 p %.

Por mas pormenores ó para suscribir, dirigirse al Inspector General

D. Eduardo Martin.
Calle de Bolivar 67.

LA BIENECHORA DEL PLATA.

COMPAÑIA GENERAL DE

Seguros Mutuos sobre la vida,

Gran Caja de Ahoaros sobre títulos de crédito público al 6 p. % consolidado, por la creacion de capitales, dotes, pensiones, viudades y rentas.

AUTORIZADA POR SUPERIOR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 MAYO 1864

Delegado del Superior Gobierno—Sr. D. J. M. CANTILO.

Junta Directiva.

Sr. D. Mariano Miró................ Presidente
" " Eduardo Lumb.................. Vocal
" " Enrique Ochoa.................. —
" " Pedro Holterhoff................ —
" " José Martinez de Hoz.......... —

Junta de Vijilancia.

Don Mariano Cabal.
Don Jorge Temperley.
Don Ambrosio P. Lezica.
Don Hugo Bunge.
Don Luis Carrére, de la casa Apestegui hermanos.

DIRECTOR GENERAL

SEÑOR D. FRANCISCO F. MORENO.

Inspector General en la República Arjentina y Oriental del Uruguay

SEÑOR D. JORGE PEREY.

BANQUEROS—**El Banco de la Provincia.**

DOMICLO—**Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118, altos.**

Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1865.

CAPITAL SUSCRITO.	NÚMERO DE PÓLIZAS.	TÍTULOS COMPRADOS.
PESOS FUERTES....**656,575**	**495**	PESOS PLATA....**54,000**

Tres son las formas de seguro que LA BIENHECHORA, ofrece por ahora, á sus suscritores; á saber: 1ª CON enajenacion de capital por muerte del asegurado; 2ª SIN enajenacion de capital en dicho caso; y 3ª á mera renta con interés compuesto.

En la PRIMERA forma, el asegurado disfruta: 1° de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos por la Compañía; 2° de la parte proporcional en los capitales recibidos de los fallecidos en la seccion á que corresponden; 3° de la parte proporcional en los intereses de los capitales recibidos pertenecientes á los fallecidos en la seccion correspondiente; 4° de la parte proporcional en los capitales recibidos é intereses recaudados correspondientes á las suscriciones caducadas; y 5° del aumento de valor que hayan tenido los títulos del Crédito Público al 6 p. % consolidado, adquirido para sus secciones correspondientes.

En la SEGUNDA forma, disfruta: 1.° de la renta á interes compuesto de los títulos en que se invierten los capitales recibidos; 2.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á los capitales recibidos de los fallecidos en su seccion respectiva y que se devuelven á los suscritores; 3.° de la parte proporcional en los intereses correspondientes á las suscriciones caducadas en su seccion; y 4.° del aumento de valor que hayan tenido los títulos correspondientes á su seccion.

Finalmente, en la TERCERA forma, solo disfrutan: de la renta correspondiente á los títulos en que se invierten sus capitales, y de la inversion de la capitalizacion sucesiva de la misma renta que se efectua trimestralmente en las épocas que el tesoro público satisface aquella.

Son tan portentosos los beneficios que rinden los capitales empleados en fondos públicos con ayuda de las combinaciones puestas en planta por LA BIENHECHORA, basadas por las probabilidades de mortalidad segun las tablas de Deparcieux, y el interés que producen los títulos al 6 por ciento consolidado, que tomando por tipo el resultado que han dado las liquidaciones de otras compañias constituidas en idéntica forma y con las mismas bases, pero con un interés acumulavo mucho menor que el que gana LA BIENHECHORA,, puede presentarse como positiva la siguiente progresion de capitales por una imposicion de:

100 pesos anuales con enajenacion de capital por muerte de asegurado.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25 años
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año.......	1200	4350	9800	21600	60000
	de 1 año á 2.......	900	3340	8270	18480	39000
	de 2 " á 3.......	960	3230	7970	17470	37000
	de 3 " á 4.......	950	3130	7870	17080	36500
	de 4 " á 15.......	950	3030	7770	17000	36000
Una persona	de 15 " á 20.......	950	3030	7770	16900	35800
	de 20 " á 30.......	950	3030	7870	17100	36800
	de 30 " á 40.......	950	3030	7970	17500	39500
	de 40 " á 50.......	990	3340	8270	19480	35000

La siguiente tabla demuestra los resultados que obtendrá una imposicion de CIEN pesos anuales sin abandono de capital en ningun caso.

		En 5 años	En 10 años	En 15 años	En 20 años	En 25
En cabeza de un niño	de 1 dia á 1 año.......	1050	3750	8600	18500	43000
	de 1 año á 2.......	870	2950	7300	16000	34500
	de 2 " á 3.......	840	2850	7100	15100	32800
	de 3 " á 4.......	840	2750	7000	14900	31900
	de 4 " á 15.......	840	2650	6900	14700	31400
Una persona	de 15 " á 20.......	840	2650	6900	14600	31200
	de 20 " á 30.......	840	2650	7000	14900	33200
	de 30 " á 40.......	840	2650	7100	15100	35500
	de 40 " á 50.......	870	2950	7300	17000	38000

a-1p.m.

LA PREVISORA ARJENTINA

Compañia General de seguros sobre la vida, y caja de Economias.

Creacion de capitales, rentas vitálicas, viudedades, premios etc. aprobado po el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vijentes.

CAPITAL SUSCRITO HASTA EL 31 DE Dbre. 1864

En la seccion metálico $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda " m|c 5,000

Inversion de los fondos

Compra de casas calle de Corrientes números 214, 216 y 218, calle de Santiago del Estero núm. 170 Moreno Nos. 249, 251 y 253.

JUNTA DIRECTIVA.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini —Id.
" " Constant Santa Maria —Id.

JUNTA DE VIJILANCIA.

ELEJIDA ENTRE LOS SEÑORES SUSCRITORES.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez.
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcko.

GERENTE—Sr. D. Juan Casado.
BANQUERO—El Banco y Casa de Moneda.
DOMICILIO—Buenos Aires.

Esta Sociedad tiene por único objeto hacer fructíferas las economias de todas las clases.

Por medio de la reunion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro d Municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital.

Teniendo los de con abandono de capital, derecho:
1.° Al interés compuesto que devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, del capital, intereses y beneficios de los fallidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.
4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono, derecho:
1.° Al interés compuesto qu devengue su capital.
2.° A la parte proporcional, de intereses y beneficios de los fallecidos en su seccion.
3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion
4.° A la parte proporcional de beneficios por aumento de valores correspondiente á su capita

Formacion de capitales por el interés compuesto:

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

SECCIONES A PAPEL MONEDA.

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

RENTAS VITALICIAS

Se admiten capitales, para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálica como á papel moneda pueden hacer por entregas únicas, mensuales, trimestrales, simestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la Direccion, calle San Martin núm. s. al—pm

---

LA NACIONAL

COMPAÑIA GENERAL ESPAÑOLA

DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

Gran Caja de Ahorros sobre títulos del 3 % diferida para l creacion de capitales, dotes, pensiones, viudedades y rentas vitalicias.

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 21 DE DICIEMBRE 1859.

Fianza administrativa:

1.000,000 en títulos del 3 por ciento.

DEPOSITADOS EN LAS CAJAS DEL ESTADO.

Delegado régio—Sr. D. José Ferrari.

DOMICILIO,
Direccion General—MADRID, San Agustin 10.
Inspeccion de Distrito—BUENOS AIRES, Suipacha 150.

BANQUEROS,
En MADRID—El Banco de España.
En BUENOS AIRES—La Inspeccion.

DIRECTOR GENERAL,

Ilmo. Sr. D. José Cort y Claur,

INSPECTOR DE DISTRITO DEL RIO DE LA PLATA,

Dr. D. José M. de Torres.

SITUACION ACTUAL DE LA COMPAÑIA

Suscriciones, **Núm. 15,000** — *Capital suscrito,* **Ron. 90.000,000**

OBJETO DEL SEGURO.

Los seguros en LA NACIONAL tienen por base la herencia mutua y *el interés compuesto*, cuya fuerza productiva de ningun modo se puede demostrar mejor que esponiendo las siguientes tablas basadas sobre tipos prácticos.

Una imposicion anual de 1,000 reales, produce:

	Al 20 p%	Al 25 p%	Al 30 p%
Al cabo de 5 años	8,930	10,259	11,756
" " 10 "	31,150	41,666	55,405
" " 15 "	86,442	137,103	217,472
" " 20 "	224,025	428,679	819,216
" " 25 "	566,377	1.318,486	3.222,444

CLASES DE SEGUROS.

Las suscriciones se dividen en cuatro clases diferentes entre las cuales puede el suscritor elegir la que mas convenga á sus deseos.

1ª Clase perdiendo el capital y beneficios por muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

2ª Clase—No perdiendo el capital, y solo si los beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquidar cada cinco años.

3ª Clase—Perdiendo el capital y beneficios en caso de muerte del asegurado, con facultad de liquida todos los años despues de los primeros cinco.

4ª Clase—Sin perder el capital ni los beneficios por muerte del asegurado ni por ningun otro motivo con facultad de liquidar todos los años despues de trascurrido el primer quinquenio.

INVERSION DE LOS FONDOS SOCIALES.

Los asegurados forman entre si una vasta asociacion durante su empeño social. La Direccion invierte sus ahorros en títulos del 3 p.% español; asi como los intereses que semestralmente producen y los deposita en el Banco de España hasta las épocas de liquidacion en las que distribuye entre los asegurados que viven los capitales impuestos y sus respectivos intereses.

El abajo firmado invita al público interesado á tomar parte en los beneficios de esta importante ASOCIACION á ocurrir á las oficinas de esta Inspeccion Suipacha 150 de 10 á 4 de la tarde, tanto para recibir Prospectos y esplicaciones como para suscribir.

El inspector del Distrito Rio de la Plata.
José Maria de Torres.

AU MERINOS

MAISON D'IMPORTATION FRANCAISE

104—RIVADAVIA—104

ESQUINA CHACABUCO.

J. B. BURNICHON.

GROS & DETAIL.

Le grand magasin de Blanc AU MERINOS vien de mettre en vente la premiere serie de ses inmenses assortiments d'hiver.

Le public sait que les affaires de cette importante maison reposent sur deux principes invariablement appliqués.

1.° Ne vendre quelqu'en soit le prix que de la marchandise de premióre qualité, de premier ordre et de premiére fabrique.

2.° Vendre tout indistinctement á une bon marché relatif indiscutable.

Aperçu des principaux articles.

2000 couvertures pour lits en tous genres.
500 pieces madapolan, cretonne de toutes largeurs, (fabrique de Mulhouse.)
150 pieces fil pour draps de lit, chemises, tires d'oreillers, coleçons etc. de Lisieux, Lille, Grenoble, Laferté.
2500 services de table de tous les prix.
Un inmense assortiment de lainages, composé de chemisettes, bas, chaussettes, flanelles, molleton, bonnets, capelines etc. etc.

TAPIS DE TABLE,

Deux grands rayons de courtepointes couvertures piqué, rideaux, perse indienne housse, serviettes de toilette, serviettes pour coiffeurs.
Toile d'Abbeville écru pour tailleurs.
Tabliers confectionnés pour cuisine, valet et femme de chambre.
Toile de lanissiere écru pour nappes et serviettes etc.

Le maison AU MERINOS ne s'attachant qu'aux articles français vendra au prix de coût toutes marchandises d'autres provenances.

Rivadavia 104—Esquina Chacabuco.

CAJA DE AHORROS.

Banco Mauá y Ca.

CALLE CANGALLO Núm. 103.

Las inmensas ventajas de las cuentas corrientes, se sienten y aprecian ya tan generalmente en los dos emporios del Comercio del Rio de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, que son muy pocos los comerciantes que dejan de tenerlas, en el Banco con quien mas simpatizan.

Las clases trabajadoras, entre tanto, que en Montevideo encuentran un asilo seguro y provechoso, en el Banco Mauá y Ca., á sus economias y sobrantes, elevándose las cantidades depositadas por ellas, en aquella importantísima institucion de crédito á un guarismo absoluto, que todos los dias aumenta, no gozan todavia de la misma facilidad en esta Capital que contiene un gran número de artistas, obreros, dependientes, sirvientes y finalmente trabajadores de ambos sexos y de todas condiciones, á quienes, no hay duda que conviene guardar sus economias y sobrante de su salario, depositándolos á interés, en (vez de gastar en pura pérdida esas pequeñas sumas en el juego inmoral de las loterias ó en frioleras) y consiguiendo de aquel modo tener *una reserva* á que recurrir en la enfermedad, la vejez ó en la hora de la necesidad.

El Banco Mauá y Ca., de esta ciudad imitando el jemplo de su caja matriz, se presta á ofrecer aqui la misma facilidad y en los mismos términos en que allí se acoje esa clase de operaciones. Abrian pues una oficina esclusivamente decidida á recibir los pequeños ahorros, todos los dias útiles de las 9 de la mañana á las 3 de la tarde, y en los Domingos desde las 10 hasta las 12 del dia. Empezará á funcionar esta oficina desde el 1.° de Octubre próximo,

El Banco entrega una cuaderneta, donde escriturará el movimiento de entrada y salida de cada depositante, siendo permitido á cada uno retirar su depósito, en todo ó en parte, en cualquier momento que le convenga, con los intereses hasta ese dia en caso de retirar el todo.

El Banco Mauá y Ca., ya bien conocido en todas las plazas donde funciona, por los beneficios que resultan de su marcha, siempre regulada por el dictámen de los principios mas sanos y tendentes á derramar el bien estar general, tiene una conviccion íntima que con este acto presta un nuevo é importante servicio á Buenos Aires y á los pueblos circunvecinos.

Buenos Aires, 15 de Setiembre de 1863.
P. P. Mauá & Ca.
William Leslie.

CONDICIONES.

1.° El Banco recibe á interés cualquier cantidad desde **veinticinco peso moneda corriente ó un patacon** para arriba.

2.° El interés será el de **seis** por ciente al año y su acumulacion al fin de cada semestre.

3.° El depositador podrá retirar su dinero en todo ó en parte siempre que le convenga.

4.° Luego que la suma depositada exceda á **veinticinco mil pesos moneda corriente ó un mil patacono** quedará sujeta á las reglas establecidas para las cuentas corrientes asi le conviene al depositante.

5.° En el caso de pérdida, esta cartilla podrá ser sustituida por otra precediendo anuncio en los diarios y cobrándose **doce pesos moneda corriente ó cuatro reales fuertes** por la sustitucion.

N. B.—Para este servicio el Banco estará abierto todos los dias de 9 de la mañana hasta de ela tarde y los Domingos desde las 10 hasta las 12. al-p.m